

308923

12
2ej



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

LA DEFICIENTE FORMACION FAMILIAR COMO
CAUSA DE LA DELINCUENCIA ENTRE
LOS 18 Y 25 AÑOS DE EDAD

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS PROFESIONAL
QUE PRESENTA:
MARIA ADRIANA FERNANDEZ ALLENDE
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESIS: LIC. MARIA TERESA MENDOZA MARTINEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I: PEDAGOGIA Y EDUCACION.....	9
I.1 Conceptos Generales.....	10
I.2 La acción educativa y los factores de la educación.....	13
I.3 El acto educativo.....	16
I.4 Los limites de la educación y la formación.....	22
CAPITULO II: ESTUDIO DEL DELINCUENTE.....	26
II.1 Nociones de delito, delincuente y delincuencia.....	28
II.2 Nociones de crimen, criminal y criminalidad.....	30
II.3 Factores Causales de la delincuencia.....	33
II.4 La Familia y su influencia en la delincuencia.....	38

CAPITULO III: FAMILIA, DELINCUENCIA Y CRIMINALIDAD.....	44
III.1 Concepto de familia.....	49
III.2 Objetivos de la educación familiar.....	54
III.3 Importancia de la educación familiar en la formación integral del individuo considerado como ser bio-psico-social.....	69
III.4 El factor familiar en la adquisición o pérdida de virtudes.....	88
CAPITULO IV: ESTUDIO DE CASOS.....	96
IV.1 Procedimiento del método de casos.....	99
IV.1.1 Desarrollo de la investigación de casos.....	101
IV.1.2 Redacción de los casos.....	105
IV.2 Justificación.....	106
IV.3 Cinco casos de la vida real.....	108
IV.4 Estudio Vertical.....	109
IV.4.1 Tentativa de violación.....	109
IV.4.2 Robo de uso y robo en pandilla.....	116
IV.4.3 Falsificación y fraude.....	123
IV.4.4 Homicidio.....	128
IV.4.5 Múltiples Delitos.....	134
IV.5 Estudio Horizontal.....	141
IV.5.1 Etapa evolutiva.....	142
IV.5.2 Estado civil.....	144

IV.5.3 Religión.....	146
IV.5.4 Instrucción, oficio y/o profesión.....	147
IV.5.5 Lugar en la familia.....	148
IV.5.6 Aspectos bio-psico-sociales.....	149
IMPLICACIONES PEDAGOGICAS.....	155
CONCLUSIONES.....	161
BIBLIOGRAFIA.....	169
ANEXOS.....	179

INTRODUCCION

" Y se dicta sentencia... ¿culpable o inocente? El delito por el que se me juzga es el de que soy y valgo cada vez menos a medida que pasa el tiempo cuando mi consigna, mi deber ser y el de todo ser humano es buscar la perfección, el perfeccionamiento como ente humanamente perfectible.

Pero, ¿y como he de lograrlo? Nunca nadie ha orientado mis actos ni mis juicios de valor o de virtud. Ni siquiera se qué o quién soy, a qué vine al mundo.

A lo largo de mi vida me lo he preguntado y tanto propios como extraños me han respondido: "Eres malo." "Eres un fastidio." "Eres de lo peor y lo peor que me ha pasado." "Eres un inconsciente, un irresponsable , un vicioso." "Eres lo mas bajo, un – sinvergüenza, un mal agradecido." "Eres..." ¿ Todo éso seré? Tanto me lo dicen y repiten que ha de ser así. Sí, éso soy, así debo actuar. Todos lo piensan, hasta los mas allegados lo sostienen. Sí éso debo ser y para existir lo seguiré siendo toda mi vida.

Pensamientos como éstos circundan y empañan la mente y el alma del delincuente que

no sabe quién es en realidad, ni lo que es el valor, ni lo que es la virtud y vive bajo una minusvaloración de su persona tanto por él mismo como por los que lo rodean. Lo único que sabe es que todo lo que él es y representa ¡es malo! y con esa convicción vive y actúa puesto que, gracias a que lo es, se da a conocer, a sentir, a "valer" y ha logrado sobrevivir a pesar de muchos.

Pero el delincuente, el hombre, no es malo. Lo malo es lo que ha aprendido a ser y hacer, pero se puede volver a aprender a ser bueno y a hacer el bien. Cuesta trabajo, sin embargo es posible, siempre es posible aprender a ser mejor.

Este es uno de los principales motivos que me llevaron a elegir el presente estudio, que aunque difícil, fue muy enriquecedor como espero lo sea para aquéllos que lleguen a interesarse en él o realicen posteriores investigaciones a fin de profundizar y tratar más ampliamente el problema y/o las posibles soluciones a partir de lo que aquí se plantea o desde diferentes u otros puntos de vista, además del carácter socio-pedagógico que en éste se confiere.

La labor del pedagogo, la del educador, es perfeccionar las facultades humanas en bien del individuo mismo. En el caso del delincuente, es una doble responsabilidad, una doble tarea y un doble reto, pues más allá de perfeccionarlas, debe extraerlas de su degradación, darles su posición inicial para luego enaltecerlas, mejorarlas, perfeccionarlas.

El interés personal en el hombre, en la exaltación de sus virtudes y valores y el realizar un trabajo lo más allegado posible al conocimiento y mejora del mismo y por ende de la sociedad, encontró en el problema de la delincuencia una gran razón de ser.

La elección del asunto a abordar no fue simple. Fue resultado de un proceso de análisis, de conciencia social y pedagógica, que comenzó desde un planteamiento genérico informal de diferentes problemas, sus causas y posibles consecuencias hasta llegar a la formulación de los aspectos que enmarcan e integran al presente.

Según investigaciones preliminares y datos estadísticos aportados por la Sociología Criminal, se obtuvo lo siguiente:

- La familia es considerada causa fundamental de la delincuencia por ser un factor educativo de primer orden.

- El climax de la delincuencia se halla comprendido entre los 18 y 25 años de edad, período correspondiente a la etapa evolutiva de la juventud en la que el hombre toma a cargo, a través del matrimonio, todas las responsabilidades con sus normales conflictos o empieza a enfrentarse solo a la vida sin una adecuada formación que, en ambos casos, le ayude a tomar decisiones acertadas para su vida personal y social.

De ahí que el objetivo central de esta tesis es estudiar la problemática de la delincuencia en el joven entre los 18 y 25 años de edad como causa de una deficiente formación familiar recibida a fin de:

- Comprobar el grado de trascendencia e intervención del factor educativo familiar en la aparición y manifestación de conductas antisociales como en la exaltación de factores diversos que provocan la inadaptación y la delincuencia.

- Sustentar su influencia directa en la comisión de actos delictivos durante la etapa de la juventud, en contraposición a la idea o creencia generalizada de que la importancia fundamental y decisiva de la familia termina o es propia de las primeras etapas evolutivas (infancia y adolescencia), minimizando su responsabilidad e intervención activa tanto en la comisión del delito como en los procesos de reeducación y readaptación del delincuente joven (como también del adulto), ya que en la mayoría de los casos, la familia se aparta, abandona o ignora el problema o hasta, en su defecto, sigue promoviendo con su actitud y proceder la degradación del individuo dentro , y posteriormente, fuera del penal.

- Establecer la relación estrecha que existe entre el tipo de delito cometido y el tipo de formación familiar recibida.

Las fuentes de consulta para establecer el marco teórico en cuestión fueron:

- Penales.
- Psicológicas.
- Socio-criminógenas.
- Pedagógicas.

Las tres primeras fuentes sirvieron para la configuración del segundo capítulo, "Estudio del Delincuente", mientras que la última constituye la base primordial para el desarrollo del primer y tercer capítulos, "Pedagogía y Educación" y "Familia, Delincuencia y Criminalidad" respectivamente.

Una vez finalizada la investigación documental, se prosiguió al desarrollo del cuarto capítulo, "Estudio de Casos", cuyo análisis se fundamentó en el marco teórico.

El método que se eligió fue el método de investigación descriptivo-experimental, constituido por el estudio lineal (vertical y horizontal) de cinco casos delictivos, cuatro de los cuales tratan sobre el delincuente y su familia mientras que en el quinto se hace referencia a dos delincuentes (hermanos) así como a su núcleo familiar.

El desarrollo del trabajo de campo, consistió en:

- Recolección, levantamiento y formulación de datos a través de:
 1. Lectura y análisis de expedientes.
 2. Revisión de reportes psicológicos.
 3. Revisión y consulta de informes socio-económicos.
 4. Aplicación de cuestionarios.
 5. Realización de entrevistas semi-dirigidas.

- Redacción y síntesis de los aspectos más relevantes de cada caso considerando como base los factores que intervienen en la casuística delictiva.

- Correlación de los puntos tratados en las diferentes situaciones a fin de determinar la unificación de variables, consecuencias y efectos en el delincuente joven a causa de su deficiente formación familiar.

En la actualidad, hablar de crisis es algo común que no causa extrañeza ni asombro. Sin embargo, la crisis familiar y delictiva no deben correr la misma suerte pues sus integrantes no son bienes económicos o materiales sino humanos. No se trata de deudas y subdesarrollo sino de derechos y miseria de la condición humana.

La delincuencia ha existido desde tiempos muy remotos pero no con características tan violentas, agresivas y destructivas como hoy en día, pues ahora no sólo se daña la

integridad del sujeto que comete el delito, sino también la de quiénes la sufren como víctimas, ocasionándoles por lo general daños irreversibles.

La mayoría de las veces no se roba por comer sino por dañar o por placer. No se mata en defensa propia sino por odios y rencores infinitos hacia el prójimo. No se tiene vergüenza sino se niega con falsa inocencia o se acepta con desfachatez la falta. Se vive sin miedo y retando a la vida. Se vive sin amor, sin fe y sin sentido.

Todo, porque no hay bases, no hay fundamentos, no hay raíces, no hay principios, no hay rectos ejemplos de vida. Nadie los cultivó, nadie los mostró o demostró, nadie los formó en el cuerpo y alma del niño, del adolescente, mucho menos en el joven, en el ahora ¡delincuente!, en quién nadie cree y quién no cree en nadie. A quién nadie ama y quién no ama a nadie, ni siquiera a sí mismo.

En sí, las conclusiones obtenidas después de este trabajo de investigación y análisis, además de ser descriptivas de una situación real, son reveladoras, alarmantes y cada vez menos controlables por lo que constituyen un gran reto no sólo para la sociedad y el profesional de la educación en este caso, sino sobre todo para aquéllos que tienen por excelencia el papel de educadores y por lo tanto, la gran tarea y responsabilidad de educar a los hijos al ser ellos el mejor principio, el perfecto medio, el ejemplo a seguir y la mejor orientación y ayuda para que el hombre conozca y encuentre la razón del amor, el inicio de la fe, la justificación de vida, la afirmación de su personalidad y el origen del respeto y valía hacia sí mismo y hacia los demás.

9

CAPITULO I
PEDAGOGIA Y EDUCACION

CAPITULO I

PEDAGOGIA Y EDUCACION

I.1 CONCEPTOS GENERALES.

La Pedagogía, a diferencia de otras ciencias, es definida desde diferentes puntos de vista considerándola como arte, técnica, teoría, filosofía y/o ciencia. Esto en realidad responde a los diferentes aspectos que constituyen a su objeto de estudio: **la educación**, que por ser un acompañante permanente en la vida del hombre, está matizada por diversos factores que hacen a la Pedagogía multidimensional y única a la vez.

Así, "aunque la Pedagogía puede ser un arte, una técnica, una teoría y una filosofía, esencialmente la Pedagogía es la ciencia de la educación." (1)

(1) LUZURIAGA, Lorenzo, Pedagogía, p.24.

Pero, y ¿qué es educación?

En relación a este concepto también existen comúnmente diversas definiciones que en términos generales, han hecho perder de vista su significado de manera más profunda y precisa.

Se dice que una persona es "educada" si respeta las normas de urbanidad, lleva años preparándose o le pertenecen infinidad de títulos que así lo confirman.

Sin embargo, la educación es mucho más que éso. Es extensa e intensa; es totalidad e individualidad; es personal y social; es intrínseca y extrínseca; es parte integral de la realidad y existencia humana.

He aquí algunas definiciones dadas por algunos pedagogos que ayudarán a conceptualizarla: García Hoz: "Perfeccionamiento intencional de las potencias específicamente humanas... perfeccionamiento inmediato de las capacidades humanas y perfeccionamiento mediato de la persona humana." (2)

Jonas Cohn: "Es la influencia consciente sobre el hombre dúctil e inculto con el propósito de formarle. Es el influjo consciente y continuo sobre la juventud con el propósito de formarla." (3)

(2) GARCIA HOZ, Víctor, Principios de Pedagogía Sistemática, p.25 y 26.

(3) LUZURIAGA, Lorenzo, Pedagogía, p.23 y 45.

Dillthey: "Es la influencia intencional sobre la generación en desarrollo, que quiere dar a los individuos que se desarrollan una determinada forma de vida, un determinado orden a las fuerzas espirituales." (4)

Francisco Giner de los Ríos: "Es una acción universal, difusa y continua de la sociedad (y aún del medio todo), dentro de la cual la acción del educador intencional desempeña la función reflexiva, definida, discreta, propia del arte en los demás órdenes de la vida, de excitar la reacción personal de cada individuo y, aún de cada grupo social para su propia formación y cultivo; todo ello mediante el educando mismo y lo que él de suyo pone para esta obra, ya lo ponga espontáneamente, ya en forma de una colaboración también intencional." (5)

Lorenzo Luzuriaga: "Es una función real y necesaria de la sociedad humana mediante la cual se trata de desarrollar la vida del hombre y de introducirle en el mundo social y cultural, apelando a su propia actividad." (6)

Así pues, de estas definiciones, se puede concluir que **la educación es un proceso intencional** encaminado al **perfeccionamiento** de todas las manifestaciones de la **vida humana** en los diferentes ámbitos en donde tienen lugar y en el que existe un **doble**

(4) ibidem., p.45.

(5) ibidem., p.51

(6) ibidem.

flujo: el del **educador**, que busca formar y desarrollar al otro y el del **educando**, que permite y quiere ser formado, hecho que permitirá que conozca y se haga de los medios necesarios para alcanzar su propia felicidad.

El perfeccionamiento que se busque debe ser integral, lográndose el desarrollo y desenvolvimiento de las potencias espirituales, de las facultades superiores del ser humano que lo lleven al buen ejercicio de sus actos.

Para educar, se debe querer y estar consciente de ello. Llevar a la persona a la adquisición de formas cada vez más perfectas y a la consecución del bien que esa persona, de suyo, también así lo quiera.

"Fines y medios, educando y educador, constituyen una unidad inseparable." (7)

I.2 LA ACCION EDUCATIVA Y LOS FACTORES DE LA EDUCACION.

En sí, como ya se estudió, la educación se dirige al perfeccionamiento del hombre, del educando, en todas las manifestaciones de su vida, mismas que están íntimamente relacionadas y por lo que cuando una o más se afectan, las demás reciben su influjo.

(7) ibidem, p.199.

De ahí la gran importancia de una educación integral considerada como necesidad o propósito básico del educador.

Haciendo una analogía, el educando es como un campo de cultivo con características propias en donde el educador cosecha el perfeccionamiento con iniciativa, destreza, originalidad, amor y autoridad.

El campesino, el educador, debe analizar, conocer las características de la tierra, del educando, para poder lograr una buena cosecha, una educación integral.

Esta siembra, esta acción educativa tiene como punto de partida la educabilidad del alumno, la posibilidad de éste de ser educado.

"El concepto fundamental de Pedagogía es la educabilidad del alumno... El concepto de educabilidad (ductibilidad, plasticidad) es de más vasta extensión. Se extiende casi hasta los elementos de la materia...Pero la educabilidad de la voluntad para la moralidad sólo la reconocemos en el hombre." (8) La posibilidad de educación del ser humano se fundamenta en su propia constitución que está comprendida por varios factores que la enmarcan e integran y que pueden ser positivos o negativos para la educación en sí.

(8) cfr., ibidem., p.201.

Si se pretende educar a la persona sin conocerla y sin conocer los factores que la constituyen, es seguro que se tendrán varios tropiezos o lo que es más, deficiencias educativas con sus respectivas consecuencias.

Estos factores se han clasificado en tres grandes áreas siendo los siguientes: (9)

1. **Factor biológico.**- A este factor pertenecen las disposiciones congénitas, el mundo físico, natural, circundante quienes representan limitaciones para la educabilidad pero no obstáculos infranqueables, ya que pueden modificarse en alguna medida.

2. **Factor psíquico.**- Está comprendido por la constitución anímica que es de extraordinaria importancia para la educación. Al mundo psíquico corresponde el mundo afectivo y social que influyen enormemente en la formación del alma individual y por lo tanto, en la posibilidad de la educación.

3. **Factor espiritual.**- Es el que hace al hombre aspirar a la verdad, a la justicia y a la belleza, a tratar de alcanzar su máximo desarrollo y plenitud, y con él, a salir al encuentro de la acción educativa para favorecerla.

(9) cfr., ibidem., p. 201-203.

Al mundo espiritual le compete el mundo de la cultura, del espíritu objetivo, de la ciencia, el arte y la moral, que hay que hacer vivir al educando, al que hay que introducirle. Este factor también ofrece facilidades y resistencias para la educación pero si se logra formar, llega a ponerse al servicio de ella.

Estos factores constituyen una unión indivisible de la vida humana y en cada individuo tienen connotaciones distintas. De ahí que a la Pedagogía se le considere un arte, pues cada persona desde sí misma necesita y exige una manera diferente de ser educada, formada, de acuerdo a sus propias posibilidades, que pueden ser aprovechadas y/o compensadas mediante una acción educativa eficaz.

La posibilidad educativa, la educabilidad, no es ilimitada pero siempre existe, es real. Tan real y existente mientras hayan hombres o tan sólo un hombre a quien educar.

1.3 EL ACTO EDUCATIVO.

El hombre no nace con su vida ya hecha. Muchos hablan del destino o la fatalidad y son por lo común conformistas y/o pasivos ante las circunstancias que se les presentan. Abandonan lo que les es complicado, prefiriendo la vida fácil. Argumentan con facilidad un sin fin de justificaciones y poco o nada hacen por salir adelante.

De una manera u otra, el hombre va forjando su propia vida pero para ello no está sólo. El hombre está inmerso en un mundo circundante en el que se haya situado en un espacio y tiempo determinados. Del medio, recibe infinidad de estímulos que intervienen en la configuración de su personalidad.

Estos estímulos pueden ser espontáneos o intencionales y aunque influyen positiva o negativamente en la formación del individuo, no deben ser considerados actos educativos, ya que su finalidad no es el perfeccionamiento de las facultades específicamente humanas.

Es común responsabilizar al medio de la formación del individuo al confundir su influencia en la educación con la acción educativa.

En sí, quien lleva a efecto el acto educativo como motor y agente del mismo, es el educador y no el medio. El educador es quien tiene como misión el perfeccionamiento del educando.

"En la educación existe el propósito de cultivar y desarrollar al hombre por sí mismo, independientemente de toda determinación o fin particular.

Lo que distingue, pues, a la acción educativa de todas las demás que influyen sobre el

individuo es el propósito, la intención, la finalidad." (10)

La finalidad del educador está subordinada al educando en sí a diferencia de otras actividades o situaciones (el medio), en las que su finalidad está subordinada a los fines que persiguen: político, económico, etc.

"El maestro opera sobre el alumno no al modo de una causa eficiente perfecta total, sino subordinándose a la propia virtualidad que el alumno tiene, operando como agente externo, que pone en movimiento las potencias de éste... y facilita su perfeccionamiento, ordenando los medios exteriores de educación y eliminando los obstáculos que se oponen a la marcha perfecta del discípulo." (11)

El acto educativo, además de confundirlo con las influencias del medio, se le llega también a equiparar con la mera instrucción, ya sea de un oficio, de conocimientos técnicos, de una profesión o hasta de medios de sobrevivencia, perdiéndose de vista que la educación debe considerar todos los aspectos de la vida humana.

A consecuencia de ello, la educación escolar se sobrestima y se le delega a la escuela, en su totalidad, la educación del niño, del adolescente y por ende, la que en el futuro será la del joven y la del adulto.

(10) ibidem, p.204.

(11) GARCIA HOZ, Víctor, Diccionario de Pedagogía Labor, p.320.

Inclusive, en los casos en los que el niño o el adolescente no pueden asistir a una institución escolar, se le atribuye el papel de escuela a la calle.

Se desconoce de una forma u otra el sentido que tiene la educación en otros ámbitos cuya práctica se considera, en caso de existir, prohibida, moralizante o ajena.

Sin embargo, la educación, el acto educativo, debe concebirse y desarrollarse integralmente considerando todos los aspectos de la vida del hombre. "La educación se ha convertido en la forma de la personalidad humana, cuando tiene que atender a todos los aspectos de ésta, a los físicos como a los morales, a los intelectuales como a los afectivos, entonces la acción educativa es algo más complejo, requiere el empleo de medios diversos, una atención constante, una personalidad preparada, un ambiente adecuado. La acción educativa es una de las más difíciles que pueda emprender persona humana... mirando sólo al bien de la individualidad en desarrollo, a los fines e ideales de la sociedad y la cultura." (12)

Cabe aclarar, que estos dos últimos aspectos, sociedad y cultura, no podrían existir sin el hombre pero tampoco el hombre podría permanecer sin ellos, ya que forman parte de su naturaleza social y racional por lo que necesita y es imperativo su creación y existencia para el desarrollo de su ser.

(12) LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía, p.204.

La sociedad y la cultura exigen al individuo el cumplimiento de ciertas leyes y costumbres. En ocasiones, estas exigencias son tantas y la educación tan pobre, que éste se ve envuelto, absorbido o aniquilado por ellas al no estar capacitado para responder a sus demandas sin detrimento de su integridad.

La persona es una en sí misma pero también es una y tiene lugar dentro de la comunidad y, tanto como ente individual como social, forma una unidad de vida que debe lograr su desarrollo.

"De aquí se desprende la bilateralidad de toda educación, como dijo una vez Froebel, su naturaleza retrospectiva y progresiva, y esta polaridad se entrecruza en todas las circunstancias y actos pedagógicos... La educación tiene un doble fin: por una parte, el desarrollo hasta su máxima plenitud del ser individual, de sus aptitudes y capacidades, y por otra la introducción en el mundo cultural y social mediante la actividad personal."

(13)

Por lo tanto, el educador debe considerar al educando como objeto de educación tanto intrínsecamente, en cuanto a lo que se refiere a su formación personal como extrínsecamente, en lo correspondiente a su vida social y de relación.

(13) cfr., ibidem., p.205.

En resumen, el acto educativo tiene como finalidad al hombre mismo, a la perfección de sus facultades superiores tomando en consideración de manera integral a todos los aspectos de la vida humana con el doble propósito de lograr la formación de su personalidad y su integración cultural y social al mundo que le rodea, como alcanzar su fin último, la felicidad.

Pero para que se lleve a cabo el acto educativo en toda su extensión debe existir y fomentarse una relación permanente y estrecha entre el educando y el educador, pues de lo contrario, se obstaculiza o se pierde la acción educativa. El educando debe reconocer en el educador cualidades, ejemplos rectos de vida y afectos que lo hagan respetarlo, seguirlo y amarlo así como sentir su protección, confianza y ayuda.

El educador, por su parte, debe actuar teniendo como punto de atención y de partida al educando, reconociendo como único propósito desinteresado su formación y desarrollo en aras de lograr su perfeccionamiento, a través del ejercicio de una labor de entrega sensible, consciente y gustosa que conlleva grandes responsabilidades al ser él quien guía las riendas del acto educativo.

Debe amar al educando pero también corregirlo, es decir, debe sacrificar el afecto si así se requiere para enderezar su rumbo hacia su propio crecimiento y bien obrar.

"Autoridad y amor, son, pues, las formas esenciales del acto pedagógico." (14) El binomio autoridad–amor debe existir en completa unión y estar presentes los elementos que lo conforman con la misma intensidad, en el momento adecuado y con firme propósito puesto que, el mucho amor y la poca autoridad o viceversa como el no actuar cómo y cuándo se debe, provocan que la finalidad educativa no se cumpla, ya que son situaciones deformantes de la relación educando–educador, del educando mismo y por ende del acto educativo.

Ser educador no es nada fácil pues es agente de un acto de responsabilidad y compromiso con límites y posibilidades tan diversas como educandos bajo su influjo, ya que depende de sus potencias y condiciones para obrar así como de sus propias capacidades para educar. Pero, si se conocen, reconocen y se viven los fines de la educación y se cumplen las condiciones para lograr el acto educativo, se optimiza su labor, se cometen menos errores y los esfuerzos se encaminan y ordenan mejor hacia la meta: el perfeccionamiento del educando.

1.4 LOS LIMITES DE LA EDUCACION Y LA FORMACION.

La educación, vista sin personalizar, no tiene límites. Es en sí una actividad ilimitada , sin embargo, son los sujetos de la misma, educando y educador, quienes si son limitados y

(14) ibidem., p.206.

le ponen freno a su indeterminación.

Existen pues dos clases de límites: (15)

1. **La educatividad** que es la capacidad del educador para realizar la acción educativa.
2. **La educabilidad** que consiste en la capacidad del educando para recibir las determinaciones que integran la educación.

Al ser el educador la parte activa y el educando la pasiva, se podría entender que la participación es en un sólo sentido, es decir, del primero hacia el segundo únicamente, asemejándose burdamente a un emisor y a un receptor sin más quehacer que ése.

Sin embargo, la participación no es unilateral sino que es y debe de ser dual para que se logre el propósito educativo.

La diferencia sustancial radica en que el educando más que ser objeto de la educación es sujeto-objeto de la misma. Como sujeto, está dotado de inteligencia, voluntad y libertad, por lo que tiene poder de decisión en cuanto a querer o no coparticipar en su proceso de perfeccionamiento.

(15) cfr., GARCIA HOZ, Víctor, Diccionario de Pedagogía Labor, p.296 y 297.

En relación al educador, éste puede desconocer o ignorar su labor y responsabilidad y/o puede ser incapaz de reconocer cuándo, cómo y dónde debe actuar o intervenir en dicho proceso.

De ahí que se considere y se hable de capacidad de dar y recibir la educación como límites de la misma. Tanto se debe tomar en cuenta la eficacia y habilidad de quien la transmite como la disposición para dejarse influir de quien la recibe, pues no puede educar quien no tiene el interés y la aptitud para llevar a cabo su misión y no puede ser educado aquél que no quiere formarse.

Se tiene que querer de manera consciente, decidida, dispuesta y activa a educar y ser educado, haciendo un esfuerzo por facilitar y/o conseguir todos aquellos medios que coadyuven a lograrlo así como aprender a reconocer los posibles obstáculos, fallas o limitaciones que se presenten en este proceso, a fin de buscar la manera más idónea de hacerles frente, contrarrestarlos, compensarlos y/o prevenirlos según se amerite.

Una vez establecida la relación educando-educador, la influencia ejercida por uno y acogida por otro es permanente.

"En las primeras fases del proceso educativo la parte activa del educador es máxima y la del educando mínima; en las fases siguientes, la parte activa del educando va

creciendo, mientras que la del educador se transforma lentamente en sugerir al educando los ideales de perfección pertinentes, en indicarle medios para que no retroceda, sino que avance en continuidad perseverante, y sobre todo, en arraigar en él motivos que lo estimulen al propio perfeccionamiento, tales y de universalidad tanta, que sigan siendo eficaces en el educando toda la vida." (16)

En el presente trabajo, el papel del educando lo constituye el delincuente joven y el del educador la familia del mismo.

De ahí que sea necesario hacer un estudio y análisis de la posición que ambos guardan en relación a la problemática de la delincuencia, hecho que se abordará en lo subsiguiente.

(16) ibidem.

CAPITULO II
ESTUDIO DEL DELINCUENTE

CAPITULO II

ESTUDIO DEL DELINCUENTE

Una parte del binomio de estudio que compete a esta investigación, el joven adulto que comete alguna acción o acciones en contra del bien común y por consiguiente en contra de su propia persona, es considerado desde dos puntos de vista que son: el punto de vista penal y el punto de vista criminológico.

En el primero, se utilizan las nociones de delito, delincuente y delincuencia, mientras que en el segundo, se manejan los conceptos de crimen, criminal y criminalidad.

Estas concepciones, por lo general, no se diferencian correctamente, se confunden e inclusive se llegan a utilizar como sinónimos por lo que a continuación se explican y se esclarecen a fin de notar sus diferencias y poder así, posteriormente, tratar con toda propiedad los conceptos sobre los que se fundamentará el presente estudio.

II.1 NOCIONES DE DELITO, DELINCUENTE Y DELINCUENCIA.

Las nociones de delito, delincuente y delincuencia se hayan en íntima conexión con la vida social y jurídica de cada pueblo y de cada época, por lo que han de seguir y ajustarse a sus campos, dependiendo del lugar y tiempo en que ocurran.

Existen muchas definiciones de delito dadas por varios autores eligiéndose por su claridad y concreción la formulada por Eugenio Cuello Calón que define al **delito** como "acción anti-jurídica, típica, culpable y sancionada por una pena". (17)

Desglosando la definición anterior resulta que delito es:

Un acto humano, ya sea como acción o como omisión.

Antijurídico: implica oposición a las normas jurídicas dictadas por el Estado y por consiguiente, será contrario a la cultura que les sirve de base y les da su interpretación correcta.

Típico: debe referirse a alguno de los tipos de delitos descritos por la ley penal vigente.

Culpable: en cuanto que se hace con intención o por negligencia y es moralmente imputable.

(17) MORENO A. DE P., Derecho Penal, p.27.

Sanccionado por una pena: ésta puede ser corporal (pérdida de la libertad) o pecuniaria (multa o fianza), según las condiciones objetivas de punibilidad (la pena no debe imputarse a los incapaces).

La persona que lleva a la práctica el delito con todas sus características, es a quien se le asigna el nombre de **delincuente**; de ahí que Carlos Franco Sodi lo defina como "la persona que ejecuta un acto ilícito penal" (18) y por lo que muchos también lo identifican comúnmente como sujeto activo del delito.

A la calidad de delincuente o a la acción propia de cometer un delito, se le asigna a su vez el nombre de **delincuencia**, que según el Comité de Delincuencia Juvenil de Melbourne, "consiste en un comportamiento que se deriva de un fracaso del individuo en adaptarse a las exigencias de la sociedad en que vive" (19) ocasionándole a ésta graves perturbaciones y consecuencias.

Se puede concluir que el delito y por lo tanto, el delincuente y la delincuencia no tienen vida fuera de la ley y de la sociedad, pues de ambas depende la existencia de dichos calificativos (penales), a la conducta de un individuo.

(18) FRANCO SODI, Carlos, Nociones de Derecho Penal, p.57.

(19) LOPEZ REY Y ARROJO, Manuel, La Criminalidad, p.232.

Su uso objetivo se basa en las normas de orden público que toman cuerpo en las leyes punitivas y procesales y que se llevan a cabo a través de los funcionarios que las representan (Poder Judicial).

Los hechos, antes de ser calificados por la Ley Penal como delitos, son sólo eso: hechos, y su autor no puede ser llamado delincuente, ni su comportamiento delincuencia.

El Derecho Penal es, por su parte, la ciencia encargada del estudio de las normas que rigen al delito y cuya violación configura a este último.

II.2 NOCIONES DE CRIMEN, CRIMINAL Y CRIMINALIDAD.

Los conceptos de crimen, criminal y criminalidad son productos que obedecen a la especial condición cultural de una sociedad humana. Son términos convencionales que "no conllevan en forma alguna un sentido despectivo, etiquetador o estigmatizante, sino que sirven para diferenciar al simple antisocial y a sus conductas, del delincuente, delito y de la delincuencia, términos que tienen una fuerte implicación jurídica". (20)

Así, el crimen se identifica con cualquier conducta antisocial propiamente dicha, en la que

(20) RODRIGUEZ MANZANERA, Luis, Criminología, p.9.

como en toda acción, lleva implícita un principio, un desarrollo y un fin. Su análisis abarca los factores y causas que le dieron origen de una u otra manera, como lo son los aspectos antropológicos, biológicos, psicológicos, etc.

A quien realiza un crimen o algún acto antisocial, se le da el nombre de **criminal**. El **crimen**, hace referencia a un acto natural o sociológico, es decir, a un fenómeno o producto de la naturaleza o sociedad y no al delito jurídico o legal en sí.

Al sujeto que realiza dicho acto se le da el nombre de **criminal**, concepto que es muy amplio y que no se limita al infractor de la ley penal, sino que va más allá, en cuanto que abarca todos los actos antisociales, estén o no considerados por dicha ley.

Cabe aclarar, que no todo delincuente es un antisocial ni todo antisocial es un delincuente, pues hay delitos que no representan conductas antisociales, y a su vez, hay conductas antisociales que no se consideran delitos.

La criminalidad, por su parte, es el conjunto de conductas antisociales que se realizan en un lugar y tiempo determinados y consisten principalmente en la agresión al bien común y en la destrucción de valores básicos de la sociedad, como lo son el respeto al prójimo y la convivencia.

La Criminología es la ciencia de aplicación práctica que estudia las conductas antisociales en estos tres niveles, analiza el problema y busca sus factores causales, con el fin de evitarlos y combatirlos mediante una prevención adecuada.(21)

Una vez aclarados ambos puntos de vista, se pueden asentar las bases sólidas y objetivas en lo que respecta a cómo llamar y considerar al sujeto particular de la presente investigación.

El sujeto de estudio es el delincuente (joven varón) vinculado a su comportamiento delictuoso (delincuencia) y/o antisociabilidad.

A pesar de la fuerte acepción jurídica que tienen estos conceptos, no serán tratados a partir del Derecho Penal sino que serán vistos a partir de la perspectiva criminológica, ya que, el punto central de nuestra atención, no será la mera violación de las normas legales que varían en el tiempo y en el espacio (ámbito penal), sino lo será la conducta que se opone tanto al bienestar del individuo delincuente como de la sociedad (criminalidad), pues sólo de esta forma podremos desarrollar proposiciones con validez universal que aporten ayuda al transgresor y finquen, mejoren y fortalezcan la integridad social.

(21) cfr., ibidem., p.15.

II.3 FACTORES CAUSALES DE LA DELINCUENCIA.

Enrique Ferrí dice que "una idea delictuosa puede presentarse en la conciencia de todo hombre, hasta el más honrado y aún del más santo. Pero la diferencia entre el hombre honrado y el delincuente radica en que el relámpago de aquella idea inmediatamente es alejada o rechazada en la mente del hombre honrado, mientras que se detiene en la del criminal, arraiga y profundiza y se intensifica en ella hasta transformarse en violación activa que se manifiesta externamente en una correspondiente acción..." (22) pero, ¿por qué se da este fenómeno?, ¿qué produce que el individuo se vuelva delincuente?.

Para responder a estas y otras interrogantes, se debe estudiar la etiología del delito, es decir, todos aquellos factores que de una u otra manera intervienen o influyen para que se lleven a cabo conductas delictuosas o antisociales.

Existen varias teorías acerca del origen de dichas conductas y, por tanto, diferentes clasificaciones de los factores causales de la delincuencia dependiendo de la teoría y autor de que se trate.

(22) cfr. CARRANCA Y TRUJILLO, Raúl, Principios de Sociología Criminal y Derecho Penal, p.75.

Sin embargo, existe una clasificación que engloba de manera general, todos aquellos factores que pueden contribuir a que una persona realice actos delictuosos. Según esta clasificación, los factores de la delincuencia se dividen en dos grandes grupos: (23)

1. **Individuales:** son aquellos factores que tienen origen en el sujeto mismo. Desde el punto de vista funcional no hay nada que separe lo físico y lo mental; ante un estímulo físico no sólo el cuerpo es el que reacciona y ante un estímulo psíquico no sólo responde la mente. En ambos casos responde el organismo en su totalidad y el individuo es el que genera la respuesta.

Los factores individuales están constituidos por las características propias físicas y psíquicas del individuo, cuyo estudio es básico para conocer el origen y en gran parte, el por qué de sus conductas.

2. **Sociales:** son aquellos factores que provienen del exterior o medio circundante. Resultan del trato y de la iniciativa de los individuos en sus mutuas relaciones conscientes o inconscientes y que son exteriorizadas en impulsos y vivencias sociales.

A continuación se enlistan los factores individuales y sociales de la delincuencia a manera

(23) cf., ibidem., p.78.

de cuadro sinóptico, haciendo una síntesis de todos aquellos que son considerados por varios autores en diferentes obras:

FACTORES INDIVIDUALES

Edad evolutiva.	Afectividad, emotividad,
Sexo.	sensibilidad y pasiones.
Herencia (morbosa).	Extraversión.
Anomalías y enfermedades (endócrinas)	Introversión.
Constitución (psicosomática).	Falta de voluntad.
Temperamento (tonalidad del humor).	Malos hábitos (vicios).
Carácter (modo habitual de reaccionar)	Tendencias Intelectuales:
Instintos.	atención, memoria, imagi-
Tendencias y Disposiciones (psíquicas)	nación, pensamiento,
Reflejos y mecanismos de defensa.	conocimientos defectuosos,
Impulsos e inhibiciones.	subconsciente, doble
Sexualidad.	personalidad, descono-
Agresividad.	cimiento.

FACTORES SOCIALES

Espacio social.	Factor económico.
Composición de la población.	Clase social.
El barrio.	Centros de diversión y de vicio.
El hogar.	Los mercados.
Educación.	Factor político.
Profesión y ocupación.	Crisis penal y carcelaria.
Impreparación para el trabajo.	Estado civil.
Ignorancia.	Abandono.
Moralidad.	Familia. (*)

Dentro de esta clasificación se considera al hombre en sus dos aspectos: el individual y el social, es decir, como individuo capaz de tener sus propias características y peculiaridades, y como ser social por naturaleza, que se haya necesariamente inmerso en la comunidad en la que vive y de la que recibe innumerables influencias.

Ambos aspectos constituyen invariablemente, la configuración conductual de todo hombre y es por ello, que deben ser tomados muy en cuenta para tratar y deducir el por qué del delincuente pues éste no "nace" sino se "hace" proclive al delito a través de la interrelación negativa y/o acción deficiente de los factores individuales y sociales que

tuvieron una actuación clara y decisiva en su desarrollo y que, en consecuencia, han desencadenado la manifestación de conductas antisociales del sujeto como respuesta (efecto) a los estímulos negativos que recibe o ha recibido durante su vida.

Sin embargo, aunque todos los factores anteriormente detallados pueden influir en el desencadenamiento de conductas delictivas, existen dentro de ellos ciertas condiciones que aumentan la probabilidad de la comisión de delitos por su grado de trascendencia e ingerencia en la vida y personalidad del individuo.

Tal es el caso de la familia o del factor familiar, ya que éste interviene de manera primaria y básica en la formación de ciertas capacidades o características que pueden minimizar y hasta desaparecer la influencia de otros factores delictivos en cualquier sujeto.

Si la acción del ambiente familiar ha sido emocionalmente fuerte y constante, ella impide que sea demasiado determinante el extrafamiliar, pues el medio natural en que normalmente crece el sujeto es la familia.

Todo va introyectándose en el individuo a través de sus experiencias intrafamiliares primero y extrafamiliares después, sean en su satisfacción, o en su frustración que, a su vez, produce inseguridad, ansiedad y agresividad... prácticamente podemos afirmar que, a mayor influencia de la familia, existirá menor influencia del ambiente extrafamiliar y a

menor influencia de la familia, mayor influencia del ambiente extrafamiliar." (24)

El sujeto puede estar inmerso en situaciones degenerativas o deformantes de su personalidad individual y/o social pero si cuenta con la ayuda, orientación y existencia de un ambiente familiar sano, con una formación familiar adecuada, los demás factores pierden fuerza e inclusive pueden desaparecer, pero si por el contrario, la familia constituye un factor más de deformación, las demás situaciones no sólo entran en acción, sino que se multiplica y acrecienta su influencia deletérea.

Con esto no se quiere decir que la familia sea la panacea y lo único de interés para tratar de resolver el problema de la delincuencia, sino que a partir de ella se pueden abordar varios factores y abarcar varias alternativas de solución y/o prevención de dicha problemática, al poseer como propio el papel formativo por excelencia.

II.4 LA FAMILIA Y SU INFLUENCIA EN LA DELINCUENCIA.

La familia es el eje fundamental de la conducta del individuo y de su personalidad social, de ahí su particular y primordial importancia entre las causas de la delincuencia.

Es innegable que el origen natural, cultural y social del sujeto está necesariamente

(24) SOLIS, Héctor, Sociología Criminal, p.79 y 80.

vinculado a su familia de un modo u otro como forma normal de vida y que su influencia perdura definitivamente a todo lo largo de ella y en cualquier etapa evolutiva que el sujeto se encuentre, ya sea como el presente del niño, ya sea en el futuro como adulto.

"Si en la conducta juvenil se destaca continuamente la importancia de la familia en el deficiente o vicioso desarrollo social del niño, en la de los adultos no carece de ella, sea como antecedente, cuando el joven infractor se convierte en criminal, o bien como elemento presente por las tensiones emocionales que son determinantes de vicios o de franca delincuencia." (25)

En el caso del delincuente se halla con frecuencia casi absoluta que su familia dista, en mayor o menor medida, de ser una comunidad de amor, autoridad y vida.

Por el contrario, la mayoría de las veces la unión de la pareja responde a necesidades de tipo económico, social o hasta biológico siendo habitual encontrar casos de madres solteras, rompimientos tempranos de la unión conyugal o conflictos extremos que mantienen a los padres alejados o ausentes del hogar, siendo inexistentes la pareja, la figura de padre, madre y/o de hermanos, situación que produce importantes alteraciones y/o deformaciones de la personalidad del individuo que pueden llegar a traducirse en hechos delictivos o antisociales, siendo aún más profundo en el caso de niños huérfanos y abandonados.

(25) ibidem, p.201.

Con esto último no se quiere decir que necesariamente los miembros de familias desorganizadas o el individuo sin familia deban ser delincuentes o inadaptados sociales, pero sí que es un factor de influencia determinante, profunda y de especial atención. Depende de su manejo, es decir, de la suplencia o satisfacción de posibles carencias o deficiencias familiares, que se creen o no las condiciones propicias que llevan a un sujeto a delinquir.

Es importante asentar que en gran parte de la población mexicana e inclusive mundial, la unidad padre-madre-hijo se encuentra muy comprometida por la desorganización del hogar, lo que ha hecho que la familia sea más vulnerable a trastornos y cargas del medio y que las deficiencias resultantes de esta situación, se conviertan en factores criminógenos latentes y cada vez más de mayor envergadura.

Aunado a esto, se ha realizado en casi todas las familias modernas un cambio de estructura que se ha traducido, en la mayoría de los casos, en la desintegración familiar y en la deformación de roles por superposición, inversión, ausencia y/o deficiencia de los mismos.

Tales son los ejemplos de madres que trabajan olvidando o descuidando el hogar y a los hijos mismos que quedan libres de toda tutela, vigilancia y protección, creciendo con carencias afectivas, emocionales y de relación que son aún mayores cuando la ausencia

de la madre responde a la falta moral del padre; o también el caso de padres que trabajan todo el día, sólo se presentan a dormir, faltan con frecuencia o se ausentan del hogar, estableciéndose condiciones de inseguridad moral y económica; la existencia de sucesos deplorables como el de que los hijos son explotados o utilizados por los padres como medio de sobrevivencia familiar, careciendo de infancia, cuidados, lazos emocionales, ejemplo y cariño, teniendo obligaciones y responsabilidades que no les corresponden.

"Porque la familia va declinando en su fuerza educativa en la vida moderna, aumenta su ya importante papel en la delincuencia. Insistimos en nuestro pensamiento de que a menor influencia afectiva familiar, hay mayor influencia del medio ambiente externo que es almacigo de influencias deletéreas; y de que concluye en la delincuencia casi siempre el incorrecto sentido de la hombría o de la femineidad, forjado en el moderno hogar deshecho.(26)

En general, la familia sufre un gran impacto que ha venido a destruir su equilibrio interno como el que debe de guardar con el medio que le rodea, situación que además le impide actuar de una manera coherente, funcional, sociabilizadora y moralizante tanto para la formación, bien presente y futuro de sus integrantes como, en consecuencia, para el de la sociedad de la que forma parte.

(26) Ibidem., p.197.

La industrialización, la difusión de los medios de comunicación, el avance tecnológico, la vida moderna en sí, la ha envuelto en una vorágine que no ha sido capaz de sobre llevar ni de detener, haciéndose ambigua y ambivalente en normas, valores, actitudes, roles y funciones que le son propios.

Cuando el sistema de equilibrio familiar se rompe y se vive en una inestabilidad constante, el niño y más tarde el adulto, queda expuesto a la ansiedad, conflicto, frustración, inseguridad y falta de pertenencia, mismas que al no poder ni saber manejarlas, se convierten en estados latentes, propicios y potenciales de comisión de conductas delictivas.

"Los Glueck subrayan la deficiencia de ciertos factores como muy importantes para definir cómo se inclina al sujeto a manifestar conductas desviadas. Estos factores son: amor, disciplina, supervisión (orientación) y cohesión familiar." (27)

Si uno de estos factores no existe o es ejercido deficientemente, es muy probable que existan consecuencias en el desarrollo del individuo y que por ende, se establezcan las bases para la delincuencia.

(27) cfr., ibidem.

En conclusión, el papel que ocupa la familia en la delincuencia es de origen y trascendencia vital. No se puede hablar de prevención o rehabilitación de ésta sin considerar a la familia, misma que requiere de orientación, formación e información para asumir y/o volver a adoptar y a reconocer con responsabilidad, consciencia, interés y compromiso, sus deberes y funciones así como sus posibles defectos u omisiones dentro de su labor formativa y modeladora por excelencia.

Desgraciadamente, aparecidos los conflictos familiares y la delincuencia, la sociedad y las autoridades, poco se preocupan en llevar a cabo acciones profundas dirigidas al mal de raíz.

Enseñarle al delincuente un oficio, a leer y a escribir, a ganarse la vida una vez que salga del penal, no remedia su frustración, pérdida de valores, sentido de vida, dignidad y necesidad de afecto. Lo que ahora se intenta en la rehabilitación del delincuente son falsos paliativos, no soluciones y la prevención se toca al son del dicho después de niño ahogado, tapan el pozo.

Familia, sociedad, autoridades, delincuente, hay mucho por hacer que está en sus manos lograr, al igual que para todos aquellos que se hallen comprometidos e interesados de una manera u otra en el perfeccionamiento del género humano.

CAPITULO III

FAMILIA, DELINCUENCIA Y CRIMINALIDAD

CAPITULO III

FAMILIA, DELINCUENCIA Y CRIMINALIDAD

El niño, el adolescente, el joven, que es el sujeto central de nuestra investigación, y aún el adulto, están propensos a la delincuencia si en su familia existen: conflictos entre sus miembros, ruptura de la unión conyugal, abandono moral, irregularidad en la constitución familiar, falta de sentimientos de seguridad, afectivos y/o de pertenencia, disgregación familiar, hogares desorganizados, mal ejemplo, privación de satisfactores físicos o emocionales, libertinaje, inconsistencia del hogar, sobreprotección, severidad excesiva, abandono, celos, falta de cohesión social, descuido, etc., factores familiares todos que provocan un desequilibrio y desajuste de la personalidad y de la conducta del individuo en general.

"El Dr. Buentello (1974), propuso un cuadro de familias deformantes, clasificándolas de acuerdo a sus características principales:

- Familia Carencial: inculta, pobre, débil e indiferente.
- Familia Desordenada: padres ocupados en actividades sociales, inármonica.
- Familia Discordante: padres divorciados (o separados).
- Familia Insegura: condiciones ético sociales en vías de cambio, signos de inferioridad.
- Familia Tiránica: constitución paranoide, ambición, egoísmo, sadomasoquismo.
- Familia Anómala: psicopatías, deficiencias mentales, alcoholismo, drogadicción.
- Familia Patológica: problemas de neurosis, psicosis.
- Familia Nociva. perversiones, hamponería.
- Familia Corruptora: perversiones sexuales, vagabundeo, malvivencia.
- Familia Antisocial: delincuencia, toxicomanías, criminalidad.
- Familia Explotadora: explotación de menores, chantaje, extorsión.
- Familia Bien: sobreprotección, encubrimiento de faltas.
- Familia Pudiente: exceso de lujo, ambición y poder.
- Familia Amoral: sin normas éticas.
- Familia Inadaptada: tradicionalismo, rígida, sin adaptación a cambios sociales.
- Familia en Transculturación: problemas de adaptación a otro medio cultural diferente." (28)

La familia es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización o fracaso, de

(28) ACKERMAN, NATHAN W., Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares: Psicodinamismos de la vida familiar., p. 202.

enfermedad o salud. La clase de persona que se llega a ser está determinada en gran medida por nuestra familia dentro de la cual nos vamos formando, y si ésta nunca existió, su carencia también genera importantes influencias en la formación del individuo huérfano.

De la manera como está constituida la familia, se determinarán las formas de conducta del individuo, pues es el grupo familiar el responsable de modelar el desarrollo de su personalidad interior y de su sociabilización en cada uno de los períodos de su vida.

La influencia de la familia siempre está presente, ya sea como antecedente o como elemento presente: familia paterna o primera, familia del matrimonio, de paternidad y/o familia del ocaso, cuando se es abuelo.

Las relaciones interpersonales negativas en la familia, son factores muy importantes y antecedentes comunes en los casos de delincuencia y criminalidad.

La antisociabilidad o el delito pueden ser desatados en la infancia, adolescencia, juventud o adultez, según las circunstancias y cómo hayan sido llevadas por el sujeto, lo que casi siempre guarda tras de sí, un contenido familiar conflictivo pasado y/o presente, que produce inestabilidad, desequilibrio, tensiones de éste, llevándolo a delinquir o a presentar conductas antisociales.

"Aparecidos los conflictos familiares, los servicios de la justicia tienden sólo a garantizar los derechos de los individuos y no del conjunto familiar que siempre se ve gravemente afectado. Y si llegan a preocuparse las autoridades por la estabilidad y cohesión del grupo familiar, su intervención es tardía, porque, además de la gran dificultad de la relación humana de convivencia, ya se han agregado factores de frustración y desajuste de los más diversos tipos, con graves resultados pasionales que desembocan, muy probablemente en el delito." (29)

En la época actual el problema de la delincuencia se agudiza principalmente en las grandes ciudades donde la concentración masiva y la inmigración constante a éstas, generan grandes contradicciones en los estilos de vida y condiciones negativas de tensión y conflicto que debilitan los lazos de amor y lealtad, favorecen los antagonismos y odios mutuos terminando con la integración familiar.

Se ve reducida la identificación y participación emocional de la familia. La comunicación no se da o es ineficaz. Se sospecha de la ternura y se le considera un signo de debilidad.

La satisfacción mutua de necesidades es deficiente. Las tendencias competitivas y la enajenación desgastan la unión familiar y sus miembros se desvuelven por separado. Se crean visiones distorsionadas, carentes de sentido y atemporales. El desequilibrio, la confusión y la desorientación caracterizan las relaciones de la familia con la sociedad.

(29) SOLIS QUIROGA, Héctor, Sociología Criminal, p.202.

Se pierde el sentimiento de seguridad y pertenencia, así como el sentido real del valor. Hay ausencia de normas y patrones éticos y no se llevan a cabo los roles familiares propios.

Notas como éstas caracterizan a las familias en desequilibrio siendo todos estos aspectos favorables para el surgimiento y fortalecimiento de la delincuencia.

A continuación se sentarán las bases sobre las cuales se parte para considerar a la familia el factor decisivo y fundamental en la vida de todo hombre y por lo tanto del delincuente y su participación primera y activa en la configuración de la personalidad y conducta humanas que en gran parte son resultado de la educación que hayan recibido en su seno.

III.1 CONCEPTO DE FAMILIA.

El concepto de familia tiene varias acepciones al igual que las palabras que se derivan de la misma. Sin embargo, en todas ellas, siempre van implícitas en su definición, características como unión, relación, lazos, confianza, etc.

El punto de atención y lo que aquí propiamente interesa es la definición de familia humana. Esta es considerada como "la comunidad de límites más precisos y reducidos, dentro de la cual, normalmente, adviene el hombre a su existencia. Por eso, la familia constituye, normalmente también, el primer conjunto de estímulos educativos para la persona humana, la familia es la paidocenosís fundamental." (30)

Es una comunidad no sólo entendida como grupo social sino también como comunidad de vida, amor, afecto, trabajo, educación, satisfacción y seguridad. Sus miembros viven y conviven juntos y tratan de satisfacer sus necesidades por alcanzar el bien del grupo y por ende, el bien común. Ofrece un sentimiento de seguridad al brindarle a sus miembros defensas contra la angustia y ante la crisis material y/o espiritual por las que llega a pasar el individuo; es apoyo y sustento, como el lugar íntimo de pertenencia.

El amor entre sus miembros es esencial para que exista plenamente. Se debe dar la mutua ayuda, sacrificio y convivencia, así como la donación recíproca de una persona a la otra basada en el dar y recibir.

La familia en sí la conforman padres e hijos entre los que se crean relaciones interpersonales que sirven de marco para las relaciones con los demás. Estas relaciones interpersonales son:

(30) GARCÍA HOZ, Víctor, Principios de Pedagogía Sistemática, p.436.

- En primer lugar, de polaridad (relaciones entre esposos).
- Bipolares (relación madre e hijo).
- Triangulares (relación padre-madre-hijo).
- Multipolares (cuando aparecen los hermanos).

Dentro de la misma familia se forman tres tipos de relaciones sociales que serán marco para las relaciones con los demás:

1. Sociedad conyugal de donación recíproca, de mutua comprensión, cordialidad y ternura.
2. Sociedad paternal, en donde padres e hijos tienen derechos y obligaciones.
3. Sociedad fraterna en las que se dan las posibilidades de cooperación, competencia y ayuda.

En y entre dichas relaciones se debe propugnar por la "auto educación en las relaciones de los padres entre sí, y con los hijos (mediante el autodomínio y sacrificio de los unos por los otros y de todos por la familia en conjunto); educación que se dan los hijos mutuamente,...(los niños aprenden a contar con los demás, a sacrificarse en aras de la convivencia); y la tarea educativa de los padres respecto a sus hijos como deber primario e indelegable." (31)

(31) CADAHIA, Jesús, La Familia. Matrimonio. Hogar. Hijos., p.24.

En la familia es donde el niño tiene sus primeras experiencias de amor, ayuda, rivalidad y amistad, entre otras, y sobre las que, a su vez, se modelará su vida futura. La personalidad de los padres desempeña un papel inmensamente importante, ya que los problemas en el desarrollo del hijo son, por lo regular, consecuencia de las deficientes relaciones entre padre y madre y de éstos con los hijos.

La familia es eminentemente una comunidad educativa ética natural que tiene por objeto el perfeccionamiento de sus miembros. "Los padres son los agentes naturales principales... de la formación humana... en el concreto sentido de que constituyen el principio de la actividad educativa, su origen natural fundamental, dentro del plano de la causalidad creada." (32) Es decir, son los procreadores y educadores naturales y primeros de los hijos.

Sin embargo, por el libre albedrío del hombre, el padre puede oponerse a esta tendencia natural y no cumplir con su deber educativo. Transgrede el orden ético y natural que le corresponde sin darse cuenta de que esto traerá graves consecuencias para los implicados (incluyéndolo a él) y para la sociedad entera.

"De los tipos de educación que vienen determinados por las diferencias de estímulos educativos, la educación familiar es el que primero se ha de considerar, por dos razones:

(32) MILLAN PUELLES, Antonio, La Formación de la Personalidad Humana, p.93.

en primer término, por una razón cronológica, ya que, de la familia el hombre recibe su ser y los primeros estímulos para su educación. En segundo término, porque los influjos familiares son los más extensos y los más hondos en la existencia humana, de tal suerte que su deficiencia cualitativa o cuantitativa produce perturbaciones o estados carenciales de orden psíquico." (33)

Los padres son los titulares de la tarea educativa, causa eficiente no sólo de la procreación del hijo de modo secundario, sino también de la educación del mismo de modo primario, según lo certifica el pensamiento de Santo Tomás, y lo que es más, la propia naturaleza. Tienen el deber, la obligación y responsabilidad de educar a la prole, como el derecho natural de hacerlo.

El derecho-deber educativo de los padres es esencial para la formación del individuo. Ni el padre debe hacer a un lado su tendencia y deber educativo como tampoco otras instituciones educativas deben tratar de suplir su labor y/o negarle su derecho al intervenir más de lo que es debido en la formación del mismo.

La familia es pues, una institución universal, de carácter permanente y de derecho natural con legalidad civil, en la que se da la trascendencia, se recibe educación y valores y se establecen interrelaciones primarias personales de diferente índole (convivencia, amor, trabajo, etc.) que la hacen ser el camino fundamental y primero mediante el cual el hom-

(33) GARCÍA HOZ, Víctor, op.cit.

bre encuentra la plenitud de su propia existencia y el vínculo y ejemplo para la vida social.

III.2 OBJETIVOS DE LA EDUCACION FAMILIAR.

La educación familiar ocupa un lugar especial dentro de los diferentes tipos de educación que recibe el individuo a lo largo de su existencia. Guarda ciertas características, funciones y/o tareas que le son propias y que a su vez, la diferencian de las demás instituciones educativas.

Esta consideración se establece en función de que la familia constituye cualitativamente en sí, una forma de vida a través de la cual la personalidad de sus miembros se moldea, configura y afirma y donde poco a poco el niño pasa a ser hombre para después elegir su propio camino a seguir.

La educación familiar se lleva a cabo dentro de su propio seno pero al mismo tiempo trasciende fuera de él hacia los demás, al ser padres e hijos no sólo integrantes de la comunidad familiar sino también partícipes de la comunidad social.

En la familia es "donde la afectividad, la afirmación personal y la fluencia de la vida como totalidad se viven con más intensidad." (34)

La forma de vida dada al individuo a través de la educación familiar influye en todos los ámbitos de vida, de ahí que se diga que "el influjo familiar es cuantitativamente el más importante de los influjos educativos." (35) Es decisiva para el desarrollo (intelectual, moral, social, religioso, etc.) de todo individuo al enmarcar, de una manera u otra, el perfil del ser y actuar individual y social, presente y/o futuro de sus miembros.

La educación familiar debe estar constituida por ciertas características y tareas a desempeñar que la llevarán a la consecución de sus objetivos propios y específicos." (36)

Entre las características que ésta debe cubrir están el ser:

1. Medio natural para el cultivo de la intimidad.
2. Marco adecuado para el establecimiento de las relaciones humanas.
3. Base para la afirmación de la personalidad y la transmisión de la vida física, psíquica, moral y social.

(34) *ibidem.*, p.443.

(35) *ibidem.*, p.453.

(36) *ibidem.*, p.443-445.

4. Condición natural para que el hombre mire a lo permanente, eterno y sobrenatural y se justifique y encuentre la plenitud de la existencia.
5. Medio formativo natural por excelencia.

De acuerdo con estas características que configuran a la familia en sí, se pueden inferir las siguientes tareas que le son propias: (37)

1. **El cultivo de la personalidad:** implica una atención continua y constante hacia los hijos, tratándoles como personas singulares y otorgándoles a cada uno su lugar único e irrepetible.
2. **Formación básica y primera del individuo, con predominio de la educación moral, social y religiosa:** la familia es el factor más importante en la formación de una persona. Debe tender al perfeccionamiento de sus miembros actuando sobre ellos de manera individual, con el fin de que éstos vayan adquiriendo nuevas formas que les ayuden a su desarrollo y desenvolvimiento personal en todos los ámbitos de su vida, mismos que a su vez irán "colmando el vacío de su finitud y completando sus posibilidades de ser." (38)

(37) cf., ibidem., p.445-446.

(38) ibidem., p.19.

La familia debe de ir dando y modelando formas cada vez más perfectas a sus miembros para el logro de su paulatino y propio perfeccionamiento.

En cuanto al predominio de la educación moral, social y religiosa, en la educación familiar, ésta se fundamenta en la labor principal de los padres que consiste "en dar a sus hijos un conocimiento profundo de los criterios que deberían de regir sus vidas y luego dejarles actuar, encauzando su actividad cuando haga falta, ayudándolos así a ser hombres libres, responsables y de criterio que supone madurez, firmeza de convicciones, conocimiento de la doctrina, delicadeza de espíritu, educación de la voluntad." (39)

La familia es la rectora y el ejemplo de los principios de la vida en estos tres ámbitos. Rige el principio del amor y mutuo afecto que son insustituibles para la madurez espiritual.

En su seno es donde el niño palpa el sentido del amor. Dependerá de como se exprese éste, la manera en que el hombre lo entienda, lo viva y lo lleve a cabo con los demás.

Además, dentro de la familia se aprenden, se conocen y viven las normas morales como también nace la conciencia y experiencia del orden objetivo.

(39) ISAACS, David, La Educación de las Virtudes Humanas, Tomo I, Prólogo.

En los quehaceres de la vida diaria y la convivencia dentro de la familia se van formando las pautas de conducta a seguir y se va aprendiendo a distinguir lo bueno de lo malo, lo que es justo o injusto, lo falso de lo verdadero, a través del ejemplo, de ahí la gran importancia de que los padres lleven una vida recta y verdadera.

Son ellos, los que también nos inician en el camino y conocimiento de Dios como seguimiento de sus preceptos y por lo que en general, la religión de los padres es por lo regular la religión de los hijos y como éstos lleven la religión, también la llevarán aquéllos normalmente.

3. **Adaptación y orientación de la personalidad:** como consecuencia del predominio educativo moral de la vida en familia, el contenido propio de ésta lo constituye la orientación y adaptación de la personalidad del individuo, cuestiones que se hayan estrechamente vinculadas entre sí.

La meta que debe perseguir la orientación es la de desarrollar en el sujeto su capacidad de autodirección que será adecuada en la medida que la orientación también lo haya sido.

Si ésta no fue adecuada dentro del seno familiar, lo más probable es que se creen conflictos en el sujeto que le serán muy difíciles de erradicar y resolver, llevándolo a

manifestar conductas contrarias en su perjuicio y en el de los demás que se traducen en una inadaptación general al mundo que le rodea.

A través de la orientación y de que el hijo viva agusto en el hogar, se logrará la adaptación de la personalidad del individuo tanto emocional como socialmente a su yo interior y exterior o social respectivamente, sea en el presente o en el futuro. Así pues, se debe tratar de perfeccionar al hombre mediante la orientación de su conducta y su adaptación para que logre vivir libre y responsablemente.

La orientación implica una relación personal entre el orientador (padres) y el orientado (hijo). Su objeto de enseñanza debe de ser "el propio sujeto y el mundo que le rodea, es decir, las posibilidades, limitaciones, deseos, éxitos, fracasos, frustraciones, alegrías de aquel que necesita ser orientado." (40)

Por su parte, en el caso de la adaptación, la familia es "una sociedad en miniatura, con sus tradiciones, sus códigos, sus costumbres y sus leyes, muy parecidas a aquellas de estructura social más grande de las cuales es una parte. Por esto, cuanto haga una persona por adaptarse a su situación y cuanto más sociable llegue a ser, a través de la influencia familiar, mejor equipada estará para ocupar su puesto en el ambiente de las relaciones extrafamiliares." (41)

(40) GARCIA HOZ, Víctor, op.cit., p.173.

(41) ibidem., p.447.

Dichas características y tareas antes mencionadas que le competen a la familia se pueden desglosar a su vez, en varios objetivos específicos a manera de ejemplos concretos: (42)

- Hacer siempre uso correcto de su titularidad en el derecho y deber de educar a los hijos.
- El cultivo e impulso de la mejora personal de sus miembros, que implica cuidados y atención constante.
- Cumplir y aceptar el deber de atender a los hijos en primer lugar, sin descuidar al cónyuge.
- Apoyar la exigencia en el trato con los hijos, en una exigencia personal.
- Demostrar lealtad y comprensión para facilitar confidencias e infundir confianza en los hijos.
- Encontrar y establecer la adecuada relación entre autoridad y libertad y entre libertad y amor.

(42) Varios autores., cf. COVARRUBIAS VIZCAINO, Ma. Teresa., *Fundamentos Pedagógicos en la Educación Familiar*, p. 18-36.

- Ir seleccionando, según las características individuales y la responsabilidad que va mostrando cada uno de los hijos, el grado de exigencia, orientación y libertad por ellos requerido.
- Ejercitar a los hijos en la toma de decisiones desde temprana edad para que gradualmente vayan siendo más libres, responsables y maduros.
- Mostrar congruencia entre el pensar, decir y actuar correcto de los padres hacia los hijos.
- Práctica continua de las virtudes humanas como ejemplo de vida.
- Firmeza en el actuar en la línea de la verdad y el bien, así como proporcionar las luces y criterios necesarios para que los hijos los descubran y quieran adherirse a ellos.
- Transmitir a los hijos la realidad humana en relación a sus limitaciones, para que toda la familia aprenda a quererse, a aceptarse y respetarse según su singular modo de ser y que sepan y estén dispuestos a dar, recibir, agradecer y aceptar ayuda como medio de enriquecimiento.

- Crear en el hogar un ambiente de cariño y libertad responsable que favorezca el desarrollo de cada hijo, con el mayor rendimiento y satisfacción posible.
- Expresar lo mejorable en sus miembros con claridad y comprensión, teniendo paciencia, optimismo, confianza en sus esfuerzos y disposición de mejora.
- Tratar de convertir las limitaciones ambientales en estímulos positivos a través de la orientación, que supone ayudar a los hijos para que resuelvan de la mejor manera y con fortaleza, los problemas que se les presenten.
- Exigencia con finalidad educativa, tomando en cuenta a quién, cuánto, cuándo, cómo y en qué exigir.
- Infundir respeto entre sus miembros y por ende a los demás.
- Entrega constante y disposición para la ayuda mutua con actitud de servicio.
- Llevar a cabo la tarea sociabilizadora y servir de marco para el desenvolvimiento de la vida de relación, aprender la pacífica conciliación de la intimidad con la sociabilidad, tomar conciencia de su propio ser junto con la solidaridad abierta a los demás y en general, formar al individuo para que pueda cumplir su misión en la sociedad.

- Empleo de la justa obediencia y el justo mando.

- Propiciar un ambiente de libertad, amor y confianza que favorezca el conocimiento de los miembros de la familia.

- Dar el apoyo necesario a través de diferentes actitudes, información, sugerencias, consejos, etc., para que los hijos, según sus capacidades, vayan teniendo habilidad para decidir por ellos mismos y vayan adquiriendo la responsabilidad de sus acciones.

- Servir a los hijos con autoridad para desarrollar su libertad.

- Conjugar y aprender en qué consiste el binomio dar y recibir.

- Aprovechar las influencias educativas y contrarrestar las negativas con la orientación oportuna y el ejemplo.

- Educar la voluntad, es decir, hacer nacer la intención recta o la buena disposición de ésta.

- Fomentar y desarrollar la reflexión, el juicio objetivo y el gusto verdadero que configuran a la formación en general (moral, cívica, estética, intelectual, etc.)

- Dar a sus miembros un sentido de permanencia y pertenencia familiar.
- Mantener un clima de seguridad y confianza en el seno familiar.
- Educación de la libertad y formación de la conciencia moral de los hijos.
- Promoción del desarrollo de sus miembros en todos los ámbitos de su vida.

Sin embargo, la consecución y logro de estos objetivos, no siempre se lleva de modo correcto a causa de la existencia de diferentes obstáculos con los que se topa la tarea educativa familiar o por ciertas incapacidades en la familia que no lo permiten como es debido y que se resúmen en: (43)

1. Carencia familiar, ya sea porque no existe familia o si existe, está incompleta, falta alguien para constituirla.
2. Constitución anormal de la familia por padres separados física y/o espiritualmente, padrastro o madrastra, desacuerdos entre los padres, evasión de sus responsabilidades, etc.
3. Incapacidad educativa de los padres por existir incapacidad moral, material, física

(43) cfr., op.cit., p.471.

y/o técnica.

El papel de la familia es decisivo y fundamental como se ha hecho notar, pero no todo corre exclusivamente por cuenta de ella. Su lugar como comunidad educativa es el primero pero no el único.

La dimensión comunitaria, civil, eclesial y cultural del mismo hombre, exige y conduce a una acción educativa más amplia y articulada, fruto de la colaboración ordenada de las diversas fuerzas educativas.

No es posible hacer de esta tarea una labor individual y solitaria. Aunque la familia tenga el derecho primero, intangible, indefugable e insustituible a la educación de los hijos, no puede ni debe bastarse por sí sola.

La familia al ser imperfecta en cuanto que no cuenta con todos los medios necesarios e indispensables para la consecución de sus fines educativos y requerimientos de la vida humana, debe solicitar la ayuda y colaboración de otras instituciones para poder cubrir adecuadamente las exigencias educativas de todo individuo, en lo que se refiere, sobre todo, a la formación cívica, espiritual y cultural del mismo.

En general, las sociedades o comunidades a las que pertenece en una medida proporcional y correspondiente la labor educativa en colaboración con la familia son:

- El Estado.
- La Iglesia.
- La Escuela.

El Estado.

Particularmente se dirige a la ordenación externa de aquellos servicios que el individuo puede prestar y realizar para el bien común. La educación es punto de atención en cuanto que a través de ella se forman los hombres que configuran la vida pública, la comunidad política. Aquí la educación es un agente meramente de modificación y estabilidad social al mismo tiempo, es decir, la educación debe buscar el cambio en la vida pública para su mejoría, así como ciertos elementos que fomenten la permanencia política. De ahí que el inglés Dent diga "un sistema nacional de educación tiene dos funciones principales que cumplir: preservar la tradición y facilitar el progreso." (44)

Haciendo alusión al asunto que aquí nos ocupa, cabe aclarar que los reclusos y penitenciarios como partes integrantes del Estado, tienen una labor más que educativa, reeducativa de la que deben participar activamente de manera integral tratando de ser facilitadores de dicho proceso a fin de coadyuvar en la rehabilitación y readaptación del delincuente en aspectos trascendentes y de profundidad y no meramente de índole laboral (capacitación para el trabajo), sexual (visita conyugal a fin de que no presenten

(44) ibidem, p.192.

desviaciones sexuales), alfabetizante o técnico (enseñanza de lecto–escritura o educación para adultos), entre otras.

Esto tan sólo brinda una pequeña ayuda pero no soluciona el problema de fondo que es la antisociabilidad, la deformación y degeneración del individuo delincuente, que es lo que de hecho, se quiere erradicar o cuando menos, minimizar.

La mancuerna Estado–Familia llevada adecuadamente podría hacer mucho más por la reeducación del delincuente pero una vez más se ha olvidado la misión de ambas en conjunto para lograr el bienestar de sus individuos integrantes y por consiguiente, el bien común.

La Iglesia.

Su acción educativa se orienta principalmente a la enseñanza del dogma, la moral y a despertar y fortalecer la fidelidad de los miembros que la conforman. Marca a éstos, además, ciertos patrones de conducta moral y social que deben seguir como actitudes de vida que practicar y que tienen repercusión en la educación del individuo.

La Escuela.

Su razón de ser es la educación misma específicamente como tarea técnica por lo que sus estudios hacen referencia a la didáctica, orientación y organización escolar propiamente. La escuela existe en virtud de la comunidad por lo que tiene una misión específica con respecto a ella que es "la de poner a su servicio los medios de la cultura, en la medida que puedan servir para el mejoramiento de la comunidad, fortaleciendo lo que tenga razón de existir y modificando aquellas condiciones de vida y trabajo que no tengan justificación suficiente." (45)

Es mediante la realización de esta tarea como la escuela educa principalmente al individuo, no sólo proporcionándole información sino también formación tal y como es debido.

Las comunidades o sociedades educativas (Familia, Estado, Iglesia y Escuela) se deben relacionar entre sí para lograr mejor sus objetivos pues todas, en mayor o menor medida, influyen en la formación del hombre. Se debe guardar un equilibrio entre ellas por una cierta dependencia recíproca existente que las hace copartícipes de la tarea educativa, que aunque difiera en la particular forma de llevarla a cabo por cada una, en general,

(45) ibidem., p.202.

deben formar una unidad que tenga como propósito común el perfeccionamiento del hombre.

III.3 IMPORTANCIA DE LA EDUCACION FAMILIAR EN LA FORMACION INTEGRAL DEL INDIVIDUO CONSIDERADO COMO SER BIO-PSICO-SOCIAL.

La familia ha sido denominada como el agente natural principal de la formación de la personalidad humana y como célula de la sociedad, al ser ella la que abarca en mayor extensión y profundidad la formación del individuo en los diferentes ámbitos que lo constituyen y que son:

- Biológico.
- Psicológico.
- Social.

Biológico.

La parte biológica es la que constituye propiamente al organismo en sí, al ser vivo con todas sus peculiaridades físicas y fisiológicas, mismas que a su vez, van tomando forma

y se van configurando en relación al medio que sirve o sirvió de base para su existencia, evolución, desarrollo y/o transmisión.

Entre las peculiaridades físicas y fisiológicas de un organismo se pueden nombrar la herencia, constitución psicósomática, temperamento, instintos, sexualidad, etc., que no sólo van a componer al organismo en sí, sino que además constituyen factores que pueden llevar a una persona a la comisión de un delito. De aquí se desprende una de tantas razones por las que el ámbito biológico deba ser tratado más allá de las fronteras físicas y fisiológicas y que, por el contrario, no deba ser considerado como algo dado y transmitido de generación en generación cuya modelación y/o encauzamiento sea cien por ciento inexistente o absurda.

Nuestro cuerpo está impregnado de una carga biogénica innegable e insustituible pero el hombre no sólo es cuerpo, ni un ser vivo más que sólo cumple con un ciclo vital para luego dejar de existir sino que exige y es mucho más.

Necesita de cuidados, bienestar, seguridad e intimidad. Requiere de vestido, alimento y vivienda. Precisa de una educación y cultura físicas que lo hagan ser y sentirse un ser humano y no sólo un animal. El hombre es un ser educable en sus diferentes ámbitos y el biológico, dentro de lo que cabe, no es la excepción.

Según Gode, "la familia es la única institución... encargada de transformar un organismo biológico en un ser humano." (46)

Es la que tiene a su cargo y "le otorga espontáneamente existencia y seguridad; le preserva del miedo ante la existencia y le ofrece ámbito de acción, donde, libre de todo cuidado, puede desarrollarse. La función familiar de cobijarle, defenderle, cuidarle y proveerle tiene un triple aspecto que consiste en que la familia sea:

1. **Hogar común.** Con esto no sólo se hace referencia a la vivienda, es decir, no sólo es un lugar donde se come, se duerme y se resguarda, sino que es además un lugar donde la persona busca seguridad, bienestar e intimidad.
2. **Mesa común.** Metáfora que se utiliza para comparar a los comensales reunidos y unidos, tomando el alimento que a cada uno corresponde, con la vida comunitaria de padres e hijos en la que cada uno recibe en la medida de sus derechos y necesidades físicas en particular. Consiste tanto en dar el sustento como en enseñar hábitos alimenticios y fomentar el coloquio, la convivencia y el respeto al sentarse a la mesa.
3. **Economía común.** La vida económica de la familia debe abarcar vestido, comida y vivienda, el arreglo del hogar y la administración del gasto familiar para que éste

(46) CADAHIA, Jesús, La Familia. Matrimonio. Hogar. Hijos., p.156.

sea posible." (47)

A estos tres aspectos se agregan los hábitos de higiene en general, la herencia y la vida sexual.

El cuerpo va a trascender a otros ámbitos, al ser éste el espejo del alma. Por ello, si existen trastornos biológicos, es muy factible que los haya también en el modo de ser y de actuar del individuo. Así tenemos que la inmoraldad constitucional y posconstitucional llegan a traducirse en conductas antisociales y el individuo a convertirse en un delincuente por causas biológicas. (48)

Biológicamente, la familia sirve para perpetuar la especie. Los padres son la causa eficiente de la prole y la educación el complemento necesario y perfecto de dicha actividad a la que deben tender, "porque todo ser (por naturaleza) tiende a llevar su efecto a la perfección." (49) Por lo tanto, el aspecto biológico no termina con dar la vida sino que debe de ser prolongado con la educación para evitar o controlar, por decirlo así, las posibles aberraciones en que pueda caer la especie humana, como lo es la delincuencia por factores biológicos en este caso.

Las características y tendencias innatas que han sido transmitidas y engendradas y que

(47) HOFFNER, Joseph, Matrimonio y Familia, p.47.

(48) vid.infra, p.9.

(49) MILLAN PUELLES, Antonio, La Formación de la Personalidad Humana, p.98.

a su vez son consideradas como posibles factores delictivos, pueden y deben ser formadas y cultivadas, ya que el cuerpo puede ser en gran medida, dirigido, dominado y desarrollado a través de la educación física que se inculca e inicia en la vida familiar y que viene a ser una medida insuperable para luchar contra aquellos vicios o factores de origen biológico que pueden llevar a una persona a delinquir.

La educación física debe tomar al hombre como una unidad formada por cuerpo y alma para que no sea dada ni considerada como un mero entrenamiento o adiestramiento ni un culto al cuerpo.

Al hablar de cultura física se comprende el cultivo de hábitos alimenticios, hábitos de higiene, cuidado de la salud, desarrollo motriz en la medida de nuestras capacidades y posibilidades, entre otros, con el firme propósito de alcanzar la mejora personal.

Los padres, al haber engendrado a sus hijos, están obligados y son responsables directos de su crianza y educación. Deben ayudar a sus hijos a realizarse a través de su cuerpo y a educarlo por ser éste: (50)

1. Fundamento del ser humano entero al proporcionar al alma la posibilidad de "conocerse" y "expresarse".

(50) cfr., KRIEKEMANS, A., Pedagogía General, p.151-155.

2. Instrumento de la actividad humana considerada en sus diferentes aspectos de adaptación, prestaciones y trabajo.
3. Clave de la constitución y el temperamento.
4. Medio de comunicación y adaptación.
5. Fuente de motivos.

La educación física dada por los padres debe estar encaminada a que el cuerpo sea participe en la realización del hombre y que éste se haga apto, en la medida de sus posibilidades, para dominar las cosas y que sea un medio de contacto y expresión para la vida de relación.

Es muy importante y necesario considerar para ello la adquisición de las virtudes de la prudencia, fortaleza y templanza principalmente.

Psicológico.

El aspecto psicológico se puede resumir en dos palabras: interioridad y conducta.

El interior del hombre está formado por un sinnúmero de tonalidades y contrastes que pintan y configuran su conducta y personalidad propias. Dichas tonalidades y contrastes los va obteniendo a lo largo de su vida mediante experiencias y vivencias tanto propias

como ajenas que lo llevan a pensar, decir y/o actuar de determinada manera e ir alcanzando gradualmente o no su madurez.

Existen varios factores delictivos individuales que son partes constitutivas de la personalidad humana como son el carácter, tendencias y disposiciones, afectividad, emotividad, sensibilidad, impulsos e inhibiciones, agresividad, etc., y de cuya orientación dependerá el que el individuo logre ser o no una persona espiritualmente sana y feliz.

La correcta orientación de nuestra personalidad tiene como punto de partida la formación de la misma y es en la familia donde comienza dicho proceso formativo cuya culminación se da sólo con la muerte.

Sin embargo, por desgracia, la personalidad puede ser tanto formada como deformada y de esta formación o deformación dependerá, el uso que le de el individuo a su libertad, el que descubra, conozca y desarrolle la conciencia moral y, por lo tanto, el que se convierta o no en un delincuente.

La persona a lo largo de su vida recibe influencias tanto positivas como negativas, provenientes de diferentes medios y de las que obtiene diversos aprendizajes que van configurando poco a poco su personalidad. La naturaleza de los primeros y la formación de esta última, estarán condicionados al aprovechamiento o rechazo de dichas

influencias, que será el debido, si la persona ha recibido una adecuada educación intelectual y moral que ayude a la formación de su conciencia y al uso correcto de su libertad, siendo la familia la más importante y decisiva educadora al respecto.

La acción educativa de la familia opera continuamente para configurar la personalidad de cada uno de sus miembros, constituyendo los padres el factor formativo fundamental.

Los padres transmiten a sus hijos valores, actitudes, tendencias ideológicas, comportamientos, etc., todas cuestiones que se resúmen con la palabra "educación" para la que son condiciones necesarias el amor y la autoridad, es decir, la entrega y el afecto espontáneos como el establecimiento adecuado de normas y de la relación paterno filial.

Los miembros de la familia están ligados en interdependencia mutua para la satisfacción de sus necesidades afectivas respectivas. De ahí que la clase de persona que el individuo llega a ser sea, por lo común, consecuencia de la vida familiar. La experiencia de una infancia y adolescencia feliz en el seno de ésta tiene profundos efectos en el joven y en la manera cómo se capte y se enfrente a la realidad y a la vida en general como adulto.

El individuo se identifica y participa emocionalmente en la familia. La imagen de sí mismo y la imagen de ésta son recíprocas e interdependientes. Además, su participación en las

actividades de la misma, le procuran sensaciones de seguridad, pertenencia y valor así como también marcos de referencia sobre los cuales orienta su comportamiento y fija su conducta.

En el seno familiar es donde se despliega la identidad personal de todo hombre en relación directa con lo que dentro de él se le haya ofrecido.

Si en la familia se vive en un clima de agresividad constante es lógico que se debiliten y dificulten los frenos e inhibiciones del individuo y éste siempre responda con agresividad a fin de vencer las dificultades que se le presenten y se desencadenen en él conductas negativas como lo son la antisociabilidad y delincuencia. (51)

Todo esto porque no se estableció el vínculo adecuado entre la familia y el individuo que le proporcione a éste, como es debido, la integridad y fuerzas psíquicas para enfrentarse al exterior y encontrar el camino recto y verdadero para lograr su madurez y autorealización.

La identificación familiar se da en relación a un patrón de equilibrio e intercambio emocional en los que cada miembro influye en la conducta de otros. De éstos dependerá

(51) vid. infra, p. 19.

la estabilidad familiar que se fundamenta principalmente, a su vez, en la persona de los padres, al ser los dirigentes y transmisores del proceso de distribución de satisfacciones emocionales y los pilares en la formación de la personalidad de sus hijos.

Es innegable que la conducta del hijo recibe un gran influjo de la de sus padres en todas las etapas de su vida. Si el padre es un vicioso es muy probable que el hijo tarde o temprano también lo sea y tal vez hasta mucho peor.

Gran parte del aprendizaje en el niño es por imitación de las personas que lo rodean y son los padres los primeros que se presentan como "objeto de imitación" y de los que aprenden en general, el modo de actuar y vivir.

El adolescente, por su parte, compara el comportamiento de sus padres con el de amigos, vecinos, compañeros de escuela, con otros padres, etc. Dependiendo del resultado de esta comparación, él va a actuar.

Los padres deben de tener mucho cuidado en lo que hacen y cómo lo hacen al constituir el patrón a imitar en el niño, la muestra comparativa para el adolescente y el fundamento de la personalidad y forma de llevar la vida del joven, del adulto e inclusive del anciano.

El ejemplo que los padres dan a los hijos es básico, profundo y extensivo. Básico, en

cuanto que es la plataforma de impulso para el actuar presente y futuro del individuo. Profundo, en cuanto a que se arraiga y queda grabado en el interior del mismo. Y extensivo, en cuanto a que se expande a todos los ámbitos de su vida llámese laboral, escolar, social, etc.

Por todo ello, la familia constituye un factor fundamental, predominante, latente y decisivo en la formación de todo individuo. De la manera en como esté constituida, es como se determinan formas de conducta a seguir, ya sea para realce de nuestra persona y la de los demás o, en su defecto, para detrimento de ambas cómo sucede en los casos de antisociabilidad o delincuencia.

El hogar es como un campo de entrenamiento y aprendizaje para la vida y la adaptación de la conducta a las costumbres, cultura y normas morales.

"La familia es,...en sí..., un organismo ético, ya que el desarrollo de todas las fuerzas espirituales y morales del hombre es una cuestión de educación familiar." (52)

La educación moral corresponde a la familia y es necesario que se una con una educación intelectual para "la adaptación de la vida misma al servicio del espíritu" (53), para que el hombre sea capaz a través de la reflexión, espíritu crítico, examen metódico, juicio, razonamiento y demás operaciones del intelecto, descubrir el sentido y orden que

(52) CADAHIA, Jesús, La Familia. Matrimonio. Hogar. Hijos., p.155.

(53) KRIEKEMANS, A., op.cit., p.171.

deben seguir sus acciones.

La educación moral debe consistir en desarrollar aquellas virtudes que harán que el hombre crezca en su interior y en la sociedad como lo son la justicia, la solidaridad, la piedad, la consideración, la transigencia, el amor al prójimo, la facultad de mandar y obedecer.

Es en la familia donde el hombre aprende a obedecer, a mandar y a respetar al que manda y/o al que le manda y a entender el mandar no como dominio hacia el otro sino como un servicio al bien común.

Por otro lado, la convivencia en su seno es el antecedente para el desenvolvimiento del sentido del deber, el afecto y la ayuda mutua. En él aprende a considerar a los demás, respetar los derechos humanos y de los otros y a actuar con bondad, afabilidad y circunspección.

"Si la educación es, en una forma más perfecta, la realización de uno mismo, sólo es posible donde la conciencia moral es activa." (54)

Los padres son los encargados de ayudar a sus hijos a alcanzar su madurez espiritual,

(54) ibidem.

a desarrollar todas sus tendencias y capacidades, a ordenar y jerarquizar los valores en el lugar que les corresponde y a dominar sus pasiones mediante la educación de la conciencia moral, que es la culminación en la formación del carácter y de la personalidad como la forma más idónea de contrarrestar la aparición de situaciones propicias para delinquir.

La conciencia debe ser formada pues no es algo dado y será en la familia donde adquiera sus primeros y decisivos moldes y donde el hombre aprenderá a usar su libertad correctamente.

Es importante que se forme la conciencia reflexiva, "basada en la tendencia de conocer de una manera desinteresada y orientada a lo que naturalmente le conviene...con el fin de que éste sea capaz de...emprender, por libre decisión, la tarea de alcanzar valores."
(55)

Esta actividad en el hombre, como muchas otras, requiere ser aprendida, es decir, ser adquirida con base en experiencias. La naturaleza de la experiencia del hombre no depende solamente de su disposición y nivel de madurez, es decir, de su nivel fisiológico, sino de todo su pasado individual y de todas las influencias de su medio educativo. Puede llamarse al conjunto de estas influencias el nivel cultural del individuo. (56)

(55) ibidem., p.376.

(56) cfr., ibidem., p.173.

La familia, al ser la paidocenosís fundamental y el primer y más importante ambiente educativo, constituye gran parte de las experiencias que conforman dicho nivel y por lo tanto su tarea implica también a la educación intelectual.

A través de la educación intelectual se tratará de que el hombre conozca las cosas y sus posibilidades para que pueda dirigir correctamente su obrar y descubra su sentido y orden verdadero.

La conciencia moral se hace tanto más equilibrada y reflexiva cuando mejor comprendemos el sentido de nuestra vida. Dicho equilibrio, reflexión y comprensión se lograrán por medio de la educación intelectual que no es un mero cúmulo de conocimientos sino "es, ante todo y sobre todo, un enriquecimiento del espíritu por el ser y por todo lo que hace de la realidad un conjunto coherente, a fin de comprender la finalidad de la vida y descubrir los medios para alcanzarla" (57) y en lo que la familia ocupa un lugar preponderante como base formativa e inculcadora de valores y virtudes y como educadora de la libertad y conciencia moral, aspectos que se necesitan y ayudan a que los individuos se aparten o no caigan en situaciones contrarias a su propia naturaleza como lo es el fenómeno de la delincuencia, cuyos agravantes y consecuencias son tanto para propios como para extraños.

(57) ibidem., p.191.

Social.

El hombre es un ser social por naturaleza. Ningun ser humano es capaz de llevar su vida totalmente solo. Sus aprendizajes los obtiene, en su gran mayoría, por experiencias compartidas.

Durante toda su existencia el hombre viene a ser miembro de una comunidad. Tratar de negarlo sería ir en contra de su propia naturaleza.

Entre todas las comunidades en las que el hombre se desenvuelve y desarrolla, la familia es la más importante, al constituir ésta la comunidad fundamental de vida, ser célula de la sociedad y la inspiración, modelo y estímulo para las demás comunidades como la institución formativa por excelencia.

Las contribuciones de la familia a la vida social son invaluableles. En ella es donde el hombre aprende a ser sociable, a relacionarse y convivir a través de los vínculos familiares que en ella se establecen, o por el contrario, en ella es donde aprende a no serlo, por lo que es uno de los principales y, a su vez, el más importante motor de la conducta social o antisocial del individuo dependiendo del caso.

Los factores sociales que pueden contribuir a que una persona realice actos delictuosos, guardan siempre una relación en mayor o menor grado, directa o indirectamente, con la educación familiar que se haya recibido.

Hay algunos factores sociales como lo son el espacio social en los que la educación familiar no tiene una intervención por estar fuera de su alcance, pero en la mayoría de ellos su papel e influencia son notorios.

La salud o enfermedad de la familia configura, conforma y contribuye de manera recíproca a la salud o enfermedad social.

Una de las más graves y profundas enfermedades que aqueja a la sociedad y crece día a día, hoy por hoy en cantidad y calidad, es el fenómeno de la delincuencia que nace del hombre mismo siendo la cuna de éste el seno familiar.

El hombre es el constructor de su propio destino y donde normalmente se empieza a construir es en la familia, siendo los padres los primeros maestros o educadores y los hijos los aprendices o educandos más asiduos.

Si no se llega a formar una verdadera familia que cumpla con las funciones y responsabilidades que le corresponden, los cimientos de la vida personal y social del

individuo tienden a caer en lo antinatural, antiético, en lo antisocial y llega así a convertirse en un delincuente o criminal en potencia.

En general, se puede afirmar que la familia debe cumplir con dos objetivos fundamentales dentro del ámbito social: (58)

1. Interno: consiste en la protección y desarrollo psicosocial de sus miembros.
2. Externo: estriba en la acomodación y transmisión de la cultura dentro del marco social.

Con ello, la familia cubre una doble misión que le es propia.

Por un lado, toma en cuenta a sus miembros de manera individual y respeta y ayuda al desenvolvimiento de su personalidad en la sociedad, incorporándolos a la misma.

Por otra parte, promueve y garantiza la continuidad de la cultura, la creación y sobrevivencia de una sociedad sana y feliz. Tanto cuida y ayuda al fortalecimiento de la identidad personal como coadyuva a la culturización de sus miembros, al de la sociedad de que forma parte y, por ende, al logro del bien común.

(58) ACKERMAN, Nathan W., Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares: Psicodinamismos de la vida familiar., p. 84.

La familia será quien debe de tener apertura y participar en la vida social sin perder sus valores propios, mismos que debe extrapolar a la sociedad pues, como ya se ha mencionado, es en ella donde se establecen las bases y modelos de convivencia y relación social.

Debe existir la complementación sana entre la familia y la sociedad y no chocar entre ellas, ni que la primera sea absorbida o rebajada por la última, o que la familia se encierre en sí misma para defenderse del ambiente externo.

La familia ha de actuar "positivamente sobre su entorno social, tratando de depurarlo de los elementos perturbadores, y configurarlo de acuerdo con una filosofía de valores trascendentes y nobles ideales." (59)

La sociedad por su parte, debe favorecer y estimular las funciones positivas propias de la familia pues la formación que en ella obtienen sus miembros es una gran contribución a la vida social y al bien común en general para la subsistencia, crecimiento y renovación de los pueblos.

Una de las metas que los padres deben fijarse es la orientación, adaptación y educación social de sus hijos, fomentar las relaciones de amistad y cordialidad, el respeto de los derechos y la dignidad de los demás, el servicio, la responsabilidad de las acciones, la justicia, el amor al prójimo, la justa obediencia y el justo mando, posiciones que se

(59) CADAHIA, Jesús, op.cit., p.159.

contraponen a la antisociabilidad y egocentrismo que caracterizan al delincuente.

La familia es la que promueve la tendencia social en el niño por constituir "el primer marco donde se desenvuelve su vida de relación, donde aprende la pacífica conciliación de la intimidad con la sociabilidad, de la conciencia de su propio ser con la solidaridad abierta a los demás, etc." (60)

Para el adolescente, el desenvolverse en un clima de amor, libertad, ejercicio razonable y adecuado de la autoridad en el hogar, le hará reconocer el valor de estos principios en el ámbito social y tratará de buscarlos y llevarlos a cabo en él, bajo la rúbrica de que sus derechos terminan donde empiezan los de los demás.

La familia es por excelencia la "primera escuela de las virtudes humanas, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma." (61)

El deber y responsabilidad de los padres es el de desarrollarlas y enaltecerlas en sus hijos mediante el ejemplo y a través de su ejercicio continuo dentro y fuera del seno familiar.

De esta manera el niño, el adolescente, el hombre, irá aprendiendo, conociendo y

(60) RIESGO M., Luis, et al., La Familia Ahora, p.392.

(61) JUAN PABLO II, La Familia en los Tiempos Modernos., p.73.

descubriendo la correcta dirección de su conducta social, con lo que se evitará que ésta misma sufra desviaciones y el individuo se vuelva un delincuente o una persona proclive al delito.

III.4 EL FACTOR FAMILIAR EN LA ADQUISICION O PERDIDA DE VIRTUDES.

Muchas veces se plantea el por qué se actúa de determinada manera. Una persona responsable trata de desarrollar sus capacidades y cualidades para el logro de su finalidad. Los medios que se elijan para llegar a ella marcarán su comportamiento.

Sin embargo, aunque todas las personas pugnan por algo, en ocasiones su fin es equivocado o poco digno. A veces es difícil fijar correctamente las metas a seguir a causa de nuestra naturaleza limitada y por visiones oscurecidas o erróneas.

Las potencias humanas son las que intervendrán en la realización de todos los actos humanos en los que a su vez, va implícita la libertad.

Por la inteligencia se conoce, por la voluntad se quiere, por los apetitos se desea y por los sentidos se capta el exterior siendo la libertad, que debe ser ayudada por la

conciencia moral, la que elija entre todas aquellas posibilidades que se le presentan y que las potencias ponen a su alcance.

Si la libertad y la conciencia moral son orientadas y formadas adecuadamente para elegir su objeto y fin, se podrá alcanzar la virtud. Si por el contrario, éstas no son educadas y por lo tanto, son deficientes, se llegará al vicio.

La virtud se define como "un hábito racional que se hace vivir rectamente y del que nadie usa mal. Su efecto es hacer buena la obra realizada y bueno al que la efectúa. La virtud comunica fuerza al hombre para ser señor de sí mismo, íntegro, cumplidor de sus deberes por variados y múltiples que éstos sean, dirigiéndolo e impulsándolo conforme a la idea de bien y de la bondad de sus actos; y es la gran maestra de uno mismo en todo el ámbito de sus relaciones morales." (62)

La virtud es un hábito operativo bueno en contraste con el vicio que es un hábito operativo malo. La primera tiene por objeto hacer al hombre como debe ser y el segundo lo contrario.

El alcanzar el estado de virtud o de vicio dependerá de la formación de la conciencia moral y de la libertad, labores que por excelencia deben llevar a cabo primero y fundamentalmente los padres de familia.

(62) GARCIA HOZ, Victor, Diccionario de Pedagogía Labor., p.880-881.

Son ellos los que hacen florecer la conciencia moral en la prole y con su ejemplo y ayuda harán que sus hijos la descubran por ellos mismos.

Al mismo tiempo, a través de su actuar, van fijando los modelos que servirán de base para la orientación correcta de su libertad y su uso ante las diferentes situaciones y circunstancias de la vida.

Muy rara vez, el hijo será capaz de distinguir y reconocer la virtud y el vicio sin ayuda, sin la orientación de los padres. Los hijos tienen y deben aprender las virtudes con intensidad y conocer aquellos motivos que los harán esforzarse a adquirirlas, necesitando para ello, contar con criterios que obtendrán en su mayoría y en primer lugar de la vida familiar.

La familia es considerada como la primera escuela de las virtudes humanas y sociales que se necesitan para la paz y armonía interna y externa en la vida del hombre y de la sociedad en la que se desenvuelve.

En el desarrollo de las virtudes existe la posibilidad de mejora en la intensidad con la que se viven y en la rectitud de los motivos que nos llevan a actuar, es decir, las virtudes ayudarán a que el hombre viva intensamente su existencia sin faltar a su naturaleza y dignidad.

La madurez natural de todo hombre estará constituida por el desarrollo armónico de las virtudes humanas por medio de las cuales logrará llegar al fin y verdadero sentido de su vida.

Actualmente la institución familiar está viviendo una de sus más graves crisis. Se ha visto influenciada y absorbida sobre manera por situaciones externas desfavorables y los padres han perdido la relación de amor-autoridad, la orientación y cuidado de sus hijos y su aceptación. Los hijos no encuentran en el hogar una sintonía con su estado psíquico ni la seguridad que necesitan, refugiándose en vicios y compañías malsanas.

Los hijos se han dejado de ver como tales y ahora valen en relación a su aportación económica o a las funciones que realizan. La aceptación familiar está condicionada, es decir, yo padre te acepto a ti hijo si me das algo a cambio que me satisfaga o me haga sentir mejor.

Así se dan los casos en que el hijo trata de darle gusto a sus padres aunque realice cosas que no son de su agrado o interés, trata de regresar con dinero a casa, con premios y buenas calificaciones bajo un mundo de competencia y de sin razón propia, cuya única finalidad es la de obtener reconocimiento o no recibir regaños y reprimendas que le causen dolor. Lo que es peor es que por conseguirlo, hace lo que sea o lo que su corta edad le da a entender sin importar los medios y sin tener orientación alguna, sólo exigencias de su familia o del medio.

El valor no se busca en la persona misma sino en la posición social, el dinero, la fama, el prestigio, etc.

La "educación" se da bajo la sombra de valores superficiales o mal entendidos y se olvidan aquéllos de más alta valía como lo son los espirituales.

Las equivocaciones en las elecciones o, en su defecto, la falta de decisiones correctas y propias, son continuas por la falta de cimientos morales, por prejuicios, porque la persona no es capaz de distinguir hechos de opiniones y considera importante lo que en realidad es secundario o carece de valor.

Por todo ésto, es muy probable que el individuo adquiriera malos hábitos que luego sean muy difíciles de erradicar e inclusive sean los que rijan su conducta, no pudiendo ni queriendo darse cuenta de que los tiene o los ha adquirido.

La falta de amor y aceptación del individuo en la familia por lo que es irrepetiblemente, provoca que éste no pueda desarrollar ni descubrir los valores que son parte de su propio ser y su atención se concentra en los valores para la sociedad u organización en la que se desenvuelve, que si es malsana, acaba por destruirlo, perdiendo su libertad y careciendo de identidad personal y de dignos fines.

"El acto de preferencia está sostenido en un sentimiento; pero no sólo: en los valores morales hay un elemento volitivo. Se vive auténticamente un valor moral cuando se tiene

la conciencia de actuar. Los valores éticos arraigan en la voluntad." (63) El delincuente, el antisocial, más que actuar por conciencia, lo hace por impulso, mismo que carece de frenos inhibitorios o lo que es igual, desconoce el valor moral en su sentido estricto como consecuencia de la falta de formación de su conciencia desde el seno familiar.

Para crecer, la persona necesita raíces emotivas, históricas, de pertenencia que le den seguridad y confianza. La familia es de donde se obtiene este arraigo básico necesario para todo individuo. Si no lo da, se obtendrán, en cambio, frustraciones, inestabilidad, desequilibrios y una mayor influencia exterior que no siempre es benéfica.

La familia debe tratar de ayudar a desarrollar la intimidad de cada uno de sus miembros y el entendimiento y voluntad simultáneamente. Para ello, hace falta conocerse para saber qué es lo que se debe mejorar, cuáles son nuestras potencialidades y hacer de los logros algo propio y para beneficio nuestro y de los demás.

Los tres pasos del desarrollo de mejora del ser irrepetible de cada uno son precisamente "autoconocerse, para autoposeerse, para entregarse." (64)

La sociedad necesita del desarrollo de virtudes y adquisición de valores, situación que es difícil conseguir si no se cuenta con la formación y cooperación familiar.

(63) LARROYO, Francisco, La Ciencia de la Educación, p.186.

(64) ISAACS, David, La Educación de las Virtudes Humanas, p.23 Tomo II.

En la familia es donde se logra que las personas desarrollen sus virtudes motivadas por el amor, el servicio, la convivencia y la mejora y se cultiven, recreen y encarnen los valores.

Si la entidad familiar está enferma no hay hábitos buenos sino vicios; no hay por qué, para qué, ni para quién esforzarse en adquirir virtudes ni de quién obtener valores rectos de vida.

No por las malas influencias de la sociedad actual, la familia debe encerrarse en sí misma sino que por el contrario, debe encargarse de mostrar e inculcar a sus miembros jerarquía de valores y criterios rectos y verdaderos que los ayuden a considerar lo significativo de las influencias culturales y sociales de toda índole a las que debe hacer frente y desechar todo aquello que les es dañino a través de la propia libertad y reflexión, que a su vez, son educadas y formadas en el seno familiar.

"Un valor que se descubre en el seno de la familia es la ilusión de mejora personal al servicio de los demás. Pero esto únicamente será así si los padres no anulan las posibilidades de convivencia de un conjunto de intimidades en búsqueda de la madurez natural de todos sus miembros." (65)

(65) ibidem., p. 20.

El delincuente (joven) no ha adquirido virtudes ni valores rectos y firmes. Cuando trata de iniciar su propia vida con una falta de orientación y rectos ejemplos de vida y no puede sobre llevar su situación en franca crisis y desequilibrio, busca refugio en el vicio o en otras conductas negativas que, aunados a la deficiente formación de su conciencia moral y mal uso de su libertad por la falta de una familia educadora, provocan que cometa delitos y/o presente manifestaciones antisociales.

CAPITULO IV
ESTUDIO DE CASOS

CAPITULO IV

ESTUDIO DE CASOS

Una vez planteados de manera teórica o documental los conceptos que enmarcan la presente investigación, es decir, la delincuencia, el delincuente, la familia y la relación entre ellos, es necesario considerarlos dentro del orden práctico a fin de comprobar sus relaciones, inferir sus consecuencias y establecer posibles alternativas de solución o tratamiento de los mismos en donde el quehacer pedagógico tenga lugar.

La parte práctica que se desarrolla se sustenta en el método experimental-descriptivo que "se ocupa en primer término de estudiar los hechos, factores e influencias de la realidad educativa para lo cual se analizan los elementos que constituyen tal realidad." (66) y de donde se desprende el estudio o método de casos que tiene como fin la comprobación de la hipótesis que enmarca al presente trabajo.

(66) LARROYO, Francisco, La Ciencia de la Educación., p.57.

Los puntos estudiados consistieron en la investigación y el análisis de antecedentes familiares y de desarrollo de sujetos delincuentes a fin de conocer los aspectos de esta índole que dentro del marco educativo, contribuyeron a la exaltación y manifestación de conductas delictivas, condiciones que deben ser abordadas y tratadas a través de diferentes estrategias y/o planes integrales de acción reformativa o reeducativa que estén dirigidos tanto a los delincuentes como a sus familias, si se quiere lograr verdaderamente su rehabilitación y readaptación social así como evitar su reincidencia.

Dicha investigación y análisis están constituidos por el estudio longitudinal y transversal de cinco casos delictivos cuyos aspectos de particular atención, examen e interés fueron:

- El delincuente joven (entre 18 y 25 años de edad).
- Su familia (constitución, modo de vida, etc.).
- El tipo de delito cometido.

Esto se hizo con la finalidad de asentar objetivamente la correspondencia que existe entre las influencias educativo familiares, la personalidad y conductas de los sujetos en cuestión así como aportar y definir posibles alternativas de tratamiento y/o solución pedagógicas, desde el punto de vista individual y familiar en relación con la hipótesis o problema educativo planteado.

Cada caso estudiado se tradujo en un documento descriptivo de hechos reales y datos verídicos de primera mano en situaciones concretas. A través de la investigación de los mismos se pretende descubrir y establecer aspectos relevantes de la situación educativo-familiar en la que viven o han vivido nuestros sujetos de manera individual y en correlación uno a otro y la relación existente entre la deficiente formación familiar (causa) y el delito cometido (efecto).

IV.1 PROCEDIMIENTO DEL METODO DE CASOS.

Los pasos que se siguieron para obtener la información necesaria o requerida fueron los siguientes:

1. **Elección de cinco posibilidades de estudio:** éstas se eligieron al azar entre aquellos casos que procedieron en el D.F. y que fueron consignados al Reclusorio Preventivo Norte para su juicio. Sin embargo, cabe mencionar, que se consideró conveniente que se tuvieran y tomaran como base algunos criterios para el control de ciertas variables que pudieran obstaculizar o malversar la obtención de información representativa, válida, confiable y objetiva. Estos criterios consisten en que los delincuentes a investigar sean:

- Sujetos normales.
- Delincuentes calificados y no accidentales.
- Hijos de familia.
- Jóvenes entre 18 y 25 años de edad.
- Juzgados por delitos diferentes entre sí.

2. **Investigación de los casos a través de:**

- a) Análisis y estudio de expedientes dentro del juzgado.
- b) Aplicación de cuestionarios iniciales a los delincuentes y a los padres de familia (ver ANEXO I y II).
- c) Realización de entrevistas periódicas semidirigidas con el delincuente, sus padres y/o con ambos.

3. **Redacción de la información** de manera lógica, coherente y en relación con la teoría expuesta, es decir, se consideraron las causas de la delincuencia como los aspectos biopsicosociales del individuo en los que interviene la educación familiar, como puntos básicos para la descripción y desarrollo de los casos, sin que para ello se emitieran juicios personales o de valor.

4. **Correlación de la información:** comparación y análisis de los datos individuales

obtenidos a fin de delimitar variables concurrentes en los cinco casos y emitir conclusiones generales y objetivas.

IV.1.1: Desarrollo de la Investigación de Casos.

a) **Estudio de Expedientes:**

El estudio de expedientes consistió en leer y conocer datos amenazantes para el delincuente o su familia y que eran de especial interés para conocer la situación penal del delincuente como son dónde, cómo y por qué cometió el delito que se le imputa, circunstancias de orden penal que prevalecen en su caso y datos que sirvieran de base para el desarrollo y tratamiento de los cuestionarios y entrevistas.

b) **Aplicación de Cuestionarios:**

Los cuestionarios aplicados se utilizaron para recabar datos generales tales como constitución de la familia, nivel escolar, edades, estados civiles, condición económica, número y parentesco de las personas que viven en el hogar, etc., necesarios para establecer el marco situacional de cada uno de ellos como correlacionar la información dada por el delincuente, sus padres y la obtenida posteriormente en las entrevistas y

comprobar así, en cierto modo, si existían discrepancias entre una y otra, manipulación de la misma o ciertas situaciones conflictivas que denotan, la mayoría de las veces, problemas de relación, comunicación, convivencia, identidad y/o pertenencia.

c) Desarrollo de las Entrevistas:

En relación a las entrevistas, éstas no estuvieron formuladas de manera estricta sino que su desarrollo, en contenido y tiempo, dependía propiamente del entrevistado, es decir, se daba pie a que comenzara una plática informal y de confianza dando fin a la entrevista según las circunstancias lo fueran demandando.

Se trataba de que las preguntas o intervenciones del entrevistador fueran las indispensables o necesarias cuidando de que fueran breves y no denotaran sentimiento alguno, ya que continuamente el entrevistado era sometido al examen de sus actitudes y posturas sobre todo por parte del delincuente.

Para la realización de la primera entrevista se tomó como punto de partida la información obtenida en los cuestionarios.

En las entrevistas posteriores, la formulación de las mismas era realizada con ciertos objetivos específicos de base pero en realidad su desarrollo dependía del curso que

fueran tomando las cosas cuidando de no perderse en pláticas sin valor o sin sentido para los objetivos de interés.

Las preguntas eran formuladas retomando la última información dada o las reacciones del o los entrevistados que denotaban su interés, ansiedad o hasta necesidad de hablar o no sobre algún asunto en particular. Se trataba de que todo tuviera hilación a fin de darle el carácter de una charla a la entrevista y no el de una investigación.

El papel del entrevistador era de oyente en las entrevistas individuales mientras que en las que intervenían varios entrevistados, era de moderador. Se lanzaba una primera pregunta y se dejaba agotar o llegar hasta los límites que así fuera conveniente para la dinámica de la entrevista y la consecución de los objetivos deseados.

El hecho de realizar entrevistas semidirigidas y no dirigidas respondió a que:

- Los sujetos se cohiben o se cierran a dar información si se sienten guiados o manipulados a través de preguntas previamente elaboradas o con cierta tendencia a tratar un asunto en particular.

- Se busca una intervención y participación plena, directa, confiable, objetiva y de confianza en la que los involucrados se sintieran tomados en cuenta y no dirigidos

como en el resto de entrevistas a las que continuamente son sometidos y ser ellos los importantes y no sentirse desplazados o utilizados por el interés del entrevistador.

- Se le da al entrevistado el papel principal siendo el mismo el encargado de describir su situación en la medida que se sienta agusto y en confianza para hacerlo y responda a su propia decisión, actuando el entrevistador, en consecuencia, como interlocutor, escucha o moderador según el caso.
- Se propicia un clima de respeto, confianza y servicio del entrevistador hacia el entrevistado.
- Se establecen diferencias notorias con las entrevistas de orden penal.
- Se facilita el autoanálisis, la autoreflexión y la jerarquización y conocimiento de los problemas por los involucrados.
- Se descubren datos relevantes más allá de lo que el entrevistador llega a suponer.

El proceso de investigación de los casos fue muy complicado y difícil principalmente en lo que a las entrevistas se refiere.

Existía poca o nula disposición, desconfianza y recelo. Las primeras conversaciones fueron frías, breves, poco amables, con manifestaciones de rechazo, reto o desafío; poco interés, demasiada incredulidad y pobres resultados. Fue hasta el paso del tiempo y comprobación propia de los entrevistados con hechos más que con palabras, que se convencieron de que lo único que sucedía era que habían sido escuchados y tomados en cuenta tal vez por primera vez en su vida y que esto, en lugar de perjudicarles, como algún día lo pensaron, los hacía, por el contrario, sentirse mejor.

Una vez finalizada esta etapa, se procedió a redactar los cinco casos.

IV.1.2. Redacción de los Casos.

Una vez recabada la información necesaria para elaborar los casos, se les dió un orden y configuración similar a fin de que éstos pudieran ser analizados y estudiados con base en la teoría expuesta con mayor facilidad.

Se establecieron ciertos puntos clave para clasificar la información tales como datos generales, composición familiar, situación económica, etc., y una vez que toda la información obtenida en cada caso era ubicada en los distintos rubros, se procedió a

hilarla y darle una forma narrativa.

Primero se realizó la redacción de los casos individuales (estudio vertical) y posteriormente se relacionó la información de los cinco casos (estudio horizontal), a fin de estudiar a fondo la situación particular de cada sujeto para después buscar similitudes o igualdades entre ellos que certifiquen la problemática planteada, es decir, la deficiente formación familiar como causa y el delincuente y delincuencia como efecto.

IV.2 JUSTIFICACION.

Se eligió el método de caso por varias consideraciones siendo las siguientes:

1. Se describe un hecho real con datos verídicos en situaciones concretas, conociéndose la problemática sin emitir juicios o consideraciones propias.
2. Ayuda a analizar y descubrir diversas situaciones que giran alrededor de un mismo asunto.
3. Brinda información real, de primera mano y relevante de cada caso a tratar.

4. Hace partícipes y responsables a las personas directamente involucradas, llevándolos a descubrir circunstancias análogas de su situación personal y familiar.
5. Propicia la necesidad de aceptar con mayor facilidad y naturalidad, la ayuda entre ellos mismos o la de un tercero que los oriente o asesore.
6. Sirve a otras familias de experiencia y/o de modelo preventivo para remediar o corregir fallas.
7. El investigador, en este caso el pedagogo, analiza la situación y conoce el bagaje educativo-familiar y las circunstancias prevaletientes, llegando de ese modo a inferir conclusiones, establecer posibles soluciones y dar la asesoría y orientación necesaria y adecuada a los afectados, de quienes depende, de hecho, la solución definitiva del problema.
8. Es una forma directa de conocer la problemática existente que ayuda a detectar y jerarquizar los problemas y poder plantear soluciones a corto, mediano y/o largo plazo. Se distinguen problemas esenciales de secundarios.
9. Sirve de punto de referencia fundamental para que el pedagogo o cualquier profesional interesado en la problemática planteada, la conozca, se involucre en

ella pueda establecer posibles soluciones y actuar con respecto a ellas.

10. Favorece la reflexión, el aprendizaje significativo, la formación de juicio crítico, la involucración y la creatividad.

IV.3 CINCO CASOS DE LA VIDA REAL.

El relato de cada uno de los casos siguientes incluye:

- Acontecimientos reales en la vida del delincuente desde su nacimiento hasta el momento de la comisión de su delito.
- La educación familiar recibida.
- Circunstancias ambientales (económicas, sociales, culturales, morales, etc.) que han influido en la configuración de la personalidad del delincuente.

El análisis de los casos gira en torno al delincuente y su familia considerando todos aquellos aspectos que de una u otra forma, han influido en el hacer, pensar y ser de ambos y que ha desencadenado la delincuencia.

El estudio de casos se encamina a comprobar la hipótesis inicialmente planteada, emitir

conclusiones y establecer una posible o posibles alternativas de solución.

Cada caso ha sido numerado e identificado con el nombre del delito cometido. Los nombres propios que se utilizan son ficticios por ética profesional.

IV.4 ESTUDIO VERTICAL.

IV.4.1. Tentativa de Violación.

Nombre: Ismael.

Edad: 22 años.

Estado civil: soltero.

Religión: católica (no practicante).

Instrucción: 2o. de primaria.

Oficio: ninguno.

Ismael es el tercero de cinco hermanos siendo tres varones y dos mujeres. Tiene un hermano mayor de 25, una hermana mayor de 24, un hermano menor de 20 y una hermana menor de 6 años entrados a siete. Sus dos padres viven. Su madre tiene 40

años y su padre 41. Son de pueblo y no tienen ninguna instrucción. Hablan el español con un poco de dificultad. Proviene del estado de Hidalgo y se vinieron a la capital porque la tierra ya no les daba para vivir. Su llegada al D.F. no fue fortuita sino lo decidieron considerando que la madre tenía una hermana viviendo en la capital, por lo que a su llegada consiguieron alojamiento en la ciudad perdida donde ésta se alojaba y donde actualmente siguen viviendo. La ciudad perdida está ubicada alrededor de las vías del tren que pasa por La Villa de Guadalupe. Su vivienda es un sólo cuarto de lámina de cartón sin divisiones en el interior, que hace las veces de cocina, estancia y dormitorio. No tiene baño. Carecen de agua potable y la acarrear de una toma comunitaria. Su condición económica es miserable. Van al día y éso, si lo sacan adelante. El padre trabajaba antes en lo que podía pero ahora ya no puede seguirlo haciendo a causa de su enfermedad que lo tiene acabado (padece de diabetes y otros problemas agudizados por el alcohol). Su madre vende dulces, pepitas y cacahuates en las estaciones del metro.

El ingreso del hogar es mínimo y apenas les alcanza para malcomer e irla pasando. Muchas veces habían pasado hambre que mitigaban ingiriendo pulque. Sus padres no han tenido ni horario ni lugar de trabajo fijo. Casi nunca estaban en el hogar durante el día y su padre llegaba a faltar frecuentemente por las noches ausentándose en ocasiones por días.

Entre sus hermanos y él hacían las labores del hogar después de ayudar a su madre a vender o haber ido a pedir limosna. Su hermano y hermana mayores tomaban el papel de sus padres y sobre todo esta última era la que mandaba y decidía que se iba a hacer.

Ninguno de sus hermanos mayores lo querían, lo trataban muy mal, le gritaban y lo ponían a hacer su trabajo o lo que no les gustaba hacer a ellos. Siempre lo hacían menos y lo culpaban de todo poniéndose de acuerdo para acusarlo. Sus padres nunca le dieron su lugar ni pusieron remedio a la situación que inclusive aceptaban y fomentaban con su actitud.

Esto aún continúa a pesar de que sus hermanos mayores ya están casados, sólo que ahora es diferente porque él ya no se deja como cuando era pequeño.

Siempre se ha sentido y por lo tanto, mantenido separado de los demás miembros de su familia. Para todos siempre ha sido lo peor en todos sentidos. Nada de lo que hacía o era los agradaba. Era comparado constantemente con su hermano mayor que siempre fue considerado "un hombrecito hecho y derecho" no como él que sólo sabía dar problemas y dolores de cabeza. Sus familiares se preguntaban cómo era posible que siendo hermanos fueran tan diferentes como el blanco y el negro.

Con quien siempre tuvo más problemas fue con su hermana mayor que se la pasaba regañándolo y recriminándolo peor que si fuera su mamá. Lo atosigaba por todo y nunca

lo dejaba en paz. Ella fue la principal culpable de que todos en su familia se pusieran en su contra y no lo quisieran pues siempre se encargó de que lo vieran con malos ojos. En una ocasión, ya desesperado por la actitud de su hermana, decidió irse de la casa y vivir solo pero al final de cuentas regresó porque con todo y sus problemas "no se hallaba" fuera de ella y porque no encontró un lugar donde pasarla.

No tuvo infancia y si la tuvo fue dolorosa. No recuerda de ella un momento que le haya hecho ser feliz. No había tiempo para jugar y si buscaba divertirse no le duraba el gusto mucho tiempo pues lo castigaban por no estarse quieto. Era mínimo o nulo el tiempo que pasaba con sus padres. Las relaciones con sus hermanos fueron de rivalidad, recelo y agresividad y con sus padres fueron de conflicto y desapego. Las relaciones de los padres entre sí tampoco fueron buenas; cuando no se peleaban a gritos y malas palabras, su padre se "echaba" a dormir mientras su madre se quejaba y lloraba.

En su hogar se sentía a disgusto pero ahí vivía y no podía hacer nada por mejorarlo, mejor optaba por salirse y desahogarse un poco. Se iba con vecinos o con amigos de la palomilla con los que se llevaba mejor que con cualquiera de su familia. Volvía a la casa cuando quería, al fin que a nadie le importaba, y si le llegaban a decir algo, era sólo para molestarlo. A veces cuando regresaba a casa la puerta ya estaba atrancada y no podía entrar pero se quedaba a dormir afuera sin mayor problema. Nunca dejó su hogar en definitiva porque consideraba que era preferible tener algo que nada.

La autoridad de sus padres fue inconstante y nunca sabía cómo iban a reaccionar. En ocasiones le pegaban con dureza y en otras lo ignoraban. Cuando se daba cuenta de que el castigo que se le esperaba era fuerte, se salía de la casa por varias horas y regresaba cuando consideraba que se les había pasado el enojo o que estarían ya cansados para reprimirlo.

Por otro lado, sus hermanos mayores han tenido autoridad en su casa pero se ha rebelado en contra de ella porque no tiene que obedecerlos. Sin embargo, esto no le ha servido de nada pues sus hermanos mayores cuentan con el apoyo de sus padres.

A estos últimos los trata de usted porque así fue acostumbrado. Si ahora los empezara a tutear se sentiría raro, sólo por eso no lo hace. Cuando era pequeño los obedecía por miedo o por no meterse en problemas. Actualmente las cosas ya no son así pues ni les tiene miedo ni tiene por qué obedecerlos. Hace las cosas si le parece o quiere hacerlas, se gobierna solo, no permite que nadie se meta en sus cosas ni da cuentas de nada a nadie.

Gusta de andar con sus amigos y es "jalador". No le gusta ser chismoso ni rajarse y pase lo que pase él no los traiciona ni les queda mal. Comparte con ellos sus diversiones (y sus vicios). Se siente en libertad con ellos porque cada quien hace lo que quiere sin que

el otro se meta, contrariamente a lo que sucede en su familia. Nunca ha tenido novia. Ha querido tenerla pero mejor se abstiene porque todas las mujeres son una lata o traen problemas. Mucho menos ha pensado en casarse y no tiene amigas sólo conocidas pues no son de fiar y siempre quieren sacar provecho de los hombres. Además el no sabe tratar a "las viejas" aunque si le gustaría encontrar una para él.

Ismael es visto por sus padres como un muchacho flojo, sin oficio ni beneficio, mañoso, incapaz y mentiroso que puede estar muy calmado por momentos y en otros ser muy agresivo, inclusive sin causa alguna. Siempre ha tenido problemas para relacionarse con los demás miembros de su familia, especialmente con la hermana mayor a quien, hasta la fecha, no puede ni ver. Lo peor es que desquita su coraje y su ira con la hermana menor a la que gusta de intimidar y molestar continuamente. Le gusta hacerle al "macho" con quien no puede defenderse y además ni siquiera le queda. Los amigos lo han transformado en una persona hostil, altanera, voluntariosa y rebelde que no oye razones.

Las relaciones con sus padres nunca fueron buenas siendo actualmente insostenibles. La irresponsabilidad y falta de buen juicio fue su nota característica cosa que se pudo sobre llevar cuando era niño y tratar de remediar hasta que cumplió los 17 años pero ahora ya no hay nada que hacer. Los padres de Ismael lo consideran un caso perdido pues además de todos los defectos que ya tiene, ha adquirido el vicio del alcohol y la

droga que lo han hecho empeorar y hacer lo que hace según su madre asegura. Ella acepta que no se dió cuenta exacta de cuándo adquirió su hijo estos vicios. Fue hasta que empezaron las murmuraciones que comenzó a prestarle atención y a cuidarlo más de cerca pero ya todo estaba muy avanzado. Después comenzó a comprender el por qué Ismael era cada vez más agresivo e irrespetuoso. Este, al estar borracho y/o drogado, tenía el valor y los pantalones que en otras condiciones le faltaban, perdía todo control y se volvía una furia; dañaba propiedad ajena, se metía en pleitos callejeros que él mismo buscaba o provocaba, decía muchas incoherencias a las que nadie entendía, tenía pesadillas y sueños raros y manifestaba conductas que en sus cinco sentidos no presentaba.

Ismael ya había sido aprehendido en otras ocasiones por faltas a la moral, daños en propiedad ajena, riñas callejeras, por borracheras en la vía pública, etc. Su madre lo había sacado con fianza pero ahora no está dispuesta a ayudarlo y prefiere que no lo dejen salir pues estando en la cárcel, dejarán de tener problemas por su causa, además de que lo que hizo los ha puesto en una situación muy difícil con el resto de la familia y vecinos. Actualmente Ismael permanece en el Reclusorio Norte al haber sido aprehendido por intentar violar a su prima hermana de 14 años de edad dentro de la propia casa de éste durante una fiesta organizada por todos los vecinos para celebrar a un Santo "X". Su tía, madre de la víctima y hermana de su madre fue quien hizo la denuncia a las autoridades.

IV.4.2. Robo de Uso y Robo en Pandilla.

Nombre: Jaime.

Edad: 20 años.

Estado civil: casado.

Religión: católica (no practicante).

Instrucción: 6o. de primaria.

Oficio: chofer (no permanente).

Jaime no tiene hermanos. Nació fuera del matrimonio y su padre nunca se responsabilizó ni de su madre ni de él. Los abandonó a ambos al enterarse del embarazo. Su madre considera que fue un error de juventud que lo ha pagado con creces. Pudo rehacer su vida hasta después de los 7 años cumplidos de Jaime, sin embargo, aún no ha podido ser feliz.

Actualmente está casada por el civil y tiene dos hijos: uno de 8 y otro de 3 años de edad, ambos varones y quienes quieren mucho a Jaime a diferencia de su esposo que no hace nada por disimular que no lo tolera.

Jaime fue sietemesino. Su madre tuvo muchos problemas durante el embarazo y parto que fue muy difícil, casi mueren tanto él como ella. Tenía tan sólo 17 años recién

cumplidos cuando dió a luz y pudo salir adelante gracias al apoyo de Doña Estela, su madre. Jaime siempre fue un niño muy delicado, enfermizo, débil y torpe. Tuvo ataques epilépticos hasta los 15 años aproximadamente. Al principio no sabían lo que tenía, hasta llegaron a pensar que tenía el chamuco dentro. Su tratamiento empezó a sus 6 años hasta que desaparecieron los síntomas, estando bajo control médico durante todo este tiempo. Padece además de los riñones y tanto por ésto como por su epilepsia se le ha prohibido que tome haciendo caso omiso de ello durante los dos últimos años.

Siempre han vivido en el D.F. en una vecindad de la colonia Nueva Atzacolco. Su condición económica actual es media baja y nunca han pasado hambre o privaciones considerables.

Fue criado prácticamente por Doña Estela, su abuela materna, con quien vivían. Su abuelo las abandonó a ella y a su madre cuando esta última tenía 8 años, teniendo que dejar la escuela para ayudar a su abuela a trabajar. Empezaron con un pequeño puesto de quesadillas que más tarde les ayudó para poner una modesta lonchería cercana a donde viven. Doña Estela siempre fue una señora ejemplar: trabajadora, luchona, noble y muy cariñosa. Le perdonaba todo tanto a Jaime como a su hija. Los cuidaba a los dos y era la que se hacía responsable de todo hasta que un día cayó enferma para ya no levantarse más. El doctor les dijo que había sido ya mucho para su corazón y que ya no había nada que hacer. Murió al día siguiente de que Jaime cumplió sus 7 años,

dejándole a su hija todo cuanto tenía.

Después de transcurridos tres meses la madre de Jaime se casó con uno de los clientes de la lonchería y que por cierto Doña Estela no veía con muy buenos ojos como pretendiente de su hija. Siguieron viviendo en la misma casa. Se tardaron en tener familia porque su madre no se quería embarazar pues tenía mucho trabajo en la lonchería y ya era suficiente con cuidar a Jaime. Más sin embargo, los múltiples reproches, exigencias y problemas con el padrastro le hicieron decidirse a encargar, pensando que con ésto se acabarían los conflictos pero no fue así.

Jaime nunca se llevó bien con su padrastro quien no perdía ocasión para insultarlo, molestarlo y/o maltratarlo sin respuesta alguna por parte de él pues nunca lo contradijo ni se rebeló ante sus hostigamientos y agresiones. Lo trataba muy mal y le pegaba fuertemente lo que nunca le hizo su madre.

Era muy severo, agresivo y duro con los dos y aunque trató por todos los medios de robarle el cariño de su madre, nunca lo logró sino por el contrario, ayudó a que se unieran más. Fue éso lo que lo mantuvo y le hizo soportar la situación. Su padrastro se expresaba de él diciendo que era un enclenque bueno para nada, un incapaz enfaldado que no podía dar un paso sin su "mami", un maricon miedoso y otra serie de cosas peores y malas palabras. Según asegura el propio Jaime todo eso se lo decía porque

le tenía celos pues su madre no lo quería tanto como a él y que además, ya llegaría el momento en que le demostraría que podía hacer cosas sin requerir ayuda.

Su madre tuvo muchos problemas con su padrastro por defenderlo y ayudarlo. Esto lo enfurecía y lo hacía enojarse con él pero a Jaime no le importaba pues a cambio podía sentir más de cerca a su madre.

La relación marital fue de soportable a de mal en peor pero su madre la toleraba porque no quería tener otros dos hijos sin padre como Jaime. Este último la veía sufrir mucho y trataba de evitar que los problemas con su padrastro fueran mayores guardando silencio y no contrariándolo en lo que hacía o decía y hacer así más ligero el pesar de su madre y el suyo propio.

El marido aportaba dinero al hogar aunque muy poco y no se involucraba en nada relacionado con éste. Siempre le delegó los problemas y responsabilidades a la señora quien propiamente llevaba la casa, tratando de ser padre, madre y llevar su lonchería a la vez. El ambiente de su hogar era inestable y conflictivo y se vivía en constante miedo, angustia y temor.

Jaime considera que su infancia fue muy dolorosa por la falta de padre, por la muerte de su abuelita, por ser tan enfermizo y débil y por la situación en la que vivió desde que su

madre se casó. De pequeño jugó solo y no tuvo amigos. Su madre siempre estuvo al pendiente de él y se preocupaba porque en la escuela lo trataran de manera diferente y le tuvieran consideraciones por su problema. Daba aportaciones económicas como agradecimiento a las atenciones que le prestaran a su hijo. Por nada en el mundo lo dejaba solo. A duras penas pudo terminar la primaria cosa que hubiera sido imposible sin su ayuda. Fue propiamente hasta sus 16 años que su madre consideró que por haber cedido su enfermedad, podría empezar a valerse por sí mismo y a salir un poco más de su casa. Poco a poco fue haciéndose de sus primeros amigos quienes eran menores que él.

Según la madre, Jaime se caracterizó por ser un niño tranquilo y dócil. Hacía todo lo que le pedía y nunca la contradijo. Nunca fue de decisiones propias careciendo de toda iniciativa. Fue muy tímido y callado. Se mantenía en una actitud pasiva constante y al margen, tanto, que parecía que no existía. Se adaptaba a cualquier circunstancia, nunca protestaba ni pedía nada. Trataba de complacerla en todo para verla contenta y tener su cariño.

Ha sido muy inseguro y falto de carácter, huye de los problemas en lugar de enfrentarlos. Su madre afirma que requiere de que ella esté a su lado para no cometer errores pues se deja llevar fácilmente. Le tuvo siempre mucha consideración por no tener padre y por su enfermedad. Lo trató de una manera especial y diferente porque tenía muchas cosas

en su contra y muy pocas a favor.

Fue hasta casi dos años atrás que Jaime hizo algo por primera vez sin tomarla en cuenta y lo que le ha acarreado todas las desgracias en las que ahora ha caído. Jaime se casó por lo civil con una muchacha mayor que él que vivía en el vecindario. Tuvo que volver a recurrir a su madre después de regaños, disculpas y arrepentimientos. A la señora le hubiera gustado que su hijo siguiera viviendo con ella pero por el padrastro, no tuvo más remedio que conseguirle un cuarto en la misma vecindad donde vive y a pasarle dinero para sus gastos.

Aún así, Jaime pasa la mayor parte del tiempo con su madre porque sólo ella lo entiende y lo comprende. Su esposa parecía quererlo antes de casados pero todo era mentira. Pensó que ésta sería como su madre pero ya comprobó que no hay otra mujer como ella. Por insistencia de su mujer, se decidió a buscar trabajo. Su madre lo recomendó con algunos conocidos que le dieron trabajo pero en ninguno tuvo éxito. Considera que lo mejor hubiera sido que ni su madre ni él se hubieran casado nunca.

Jaime nunca había defraudado a su madre quien llegó a pensar que podía confiar en él pero en quien no pensó fue en las malas compañías y en las mujeres interesadas que se aprovecharon de la nobleza de su hijo, mismos que lo hicieron cambiar y hacer cosas de las que no es responsable, como tomar y robar.

Jaime fue aprehendido por el robo de un automóvil en el que participó junto con cuatro amigos y por lo que le dieron una pena de 4 años y 11 meses de prisión por los delitos de robo de uso y robo en pandilla. La idea del robo fue de uno de sus amigos al que se le ocurrió repentinamente saliendo de un bar. Jaime aceptó participar al igual que los demás tomándo las cosas a juego sin pensar en las consecuencias. Ahora está arrepentido y avergonzado con su madre a la que le ha pedido llorando que lo perdone prometiéndole que no lo volverá a hacer pero que por favor lo ayude y no lo abandone.

La madre de Jaime, por su parte, se siente defraudada, desilusionada y muy triste. No se explica como su hijo pudo hacer algo así y darle esta pena después de que le ha dado todo y se ha sacrificado por él. Ella entiende que se emborrachara para desahogarse de sus problemas pero robar ya había sido demasiado. Ha mentido con respecto a su ausencia en la vecindad diciendo que se había ido a trabajar por una temporada fuera de México, pues no quiere que cuando regrese lo traten mal.

Actualmente Jaime se encuentra en el Reclusorio Norte en espera de que se lleven a efecto los trámites para quedar libre bajo fianza.

IV.4.3. Falsificación y Fraude.

Nombre: Fidel.

Edad: 21 años.

Estado civil: soltero.

Instrucción: 3o. de secundaria.

Religión: católica (no practicante).

Oficio: Office boy.

Fidel sólo tiene una hermana menor de 17 años. Sus dos padres viven y ambos trabajan. Su padre es tranviario y su madre es maestra.

Siempre han vivido en el D.F. en la colonia Tetepilco. Su condición económica es media baja y nunca han pasado hambre ni privaciones. Cerca de su casa hay cantinas que frecuentan tanto su padre como Fidel. Ha sido siempre muy sano y fuerte, relativamente pocas veces se enfermaba. Siempre le ha gustado el deporte, sobre todo la natación que le ha ayudado a tener un físico atlético. Ha gustado de cuidar su aspecto y su persona pues le gusta que lo respeten y admiren. Su padre trabaja todo el día. Sólo llegaba a su casa a dormir y pocas veces a comer. Muchas veces ni siquiera lo veía pues cuando su padre llegaba él ya estaba dormido para no molestarlo y cuando se iba, él aún no se

levantaba. Sólo lo veía en sus días de descanso y ni siquiera entonces pasaba todo el tiempo con él. La casa para su padre era como un hotel. Generalmente la convivencia familiar nunca existió.

Su madre siempre ha trabajado en una primaria oficial un poco retirada de su casa en horario matutino y vespertino y aunque por esta razón no convivía mucho con ella, sí la veía más que a su padre.

Su hermana y él estudiaban por la mañana en la primaria donde su madre daba clases y la secundaria la estudiaron en otro plantel por carecer dicha escuela de estudios medios. Su madre les permitía que la fueran a buscar a su trabajo si algo se les ofrecía aunque Fidel admite que nunca tuvo necesidad de hacerlo pues siempre se bastó solo y cuidó de su hermana a la que quiere mucho y a la que siempre le ha gustado proteger. Las relaciones de Fidel con ella siempre han sido amistosas y afectuosas aunque nunca han compartido los mismos juegos. Fidel es incapaz de ayudar a su madre en las labores del hogar pues éso es cosa de mujeres y él nunca quiso ni fue acostumbrado a hacerlo a diferencia de su hermana.

Las relaciones entre sus padres fueron tranquilas tal vez porque no había tiempo para pelear o discutir y porque las cosas de uno eran muy independientes de las del otro. Cada quien vivía su vida y no había reproches.

Su padre nunca ejerció su papel. Toda la responsabilidad fue delegada a la madre, el señor sólo cumplía con darle su semana. Fidel no recuerda que su padre haya asistido nunca a su escuela por ningún motivo ni siquiera cuando terminó la primaria o la secundaria. Nunca recibió de él consejos, palabras de aliento, halagos, cariño, ni siquiera aunque fueran regaños. Jamás hablaron de hombre a hombre. Siempre fue reservado e inexpresivo, parecía que todo le daba igual. Nunca manifestó tener carácter ni autoridad. Las relaciones con su madre fueron diferentes. Ella siempre se mostró muy cariñosa y complaciente. Trató de ocuparse de su hermana y de él siempre que podía. Era una persona muy amigable y conocida por muchos. Su hermana ha estado muy apegada a ella mientras que él ha sido totalmente independiente, pues como hombre, sabe, debe y puede cuidarse solo, cosa que su madre entendió dejándolo que se desarrollara libremente sin ponerle trabas ni obstáculos.

Fidel siempre demostró que podía valerse sin necesidad de ayuda inclusive se molestaba si alguien trataba de auxiliarle. No le gusta que le digan que hacer ni tampoco lo permite. Las cosas las hace a su modo sin dar cuentas ni por menores a nadie.

La autoridad en su casa fue blanda. Casi nunca lo castigaron y nunca le pegaron. Fue en sí una autoridad persuasiva por parte de su madre y en relación a su padre, éste nunca la ejerció. Más que obedecer, actuaba por propia convicción y si algo no le parecía lo decía abiertamente. Su inteligencia y la manera de salirse con la suya era de

admirarse. La influencia de su familia en él es nula según su madre y él mismo afirman. Ella señala, sin embargo, que si se deja influir por el exterior: modas, maneras de ser, etc. Siempre se ha mostrado muy seguro y que todo lo que se propone lo puede hacer aunque alguien diga o piense lo contrario. Es testarudo y ha tenido contados fracasos de los que ha podido salir al final de cuentas triunfador, lo que ha fomentado su autosuficiencia y posición de reto. Es muy inteligente y astuto. Su madre lo considera egoísta pues antes que nada ve por su propio provecho aunque también tiene sentimientos nobles. Nunca gustó de compartir su tiempo libre o diversiones con la familia, prefería irse con los amigos o estar solo, ahora aún más que antes. Ultimamente se mantenía ajeno, distante y muy pensativo. Las ocasiones en que llegaba tarde y borracho a casa se fueron haciendo cada vez más frecuentes.

Trataba de sacarle el mayor provecho a la vida y a todo aquel que se le parara enfrente. Fue siempre muy ambicioso e inconforme, conseguía lo que se proponía a como diera lugar. Empezó a trabajar a los 16 años sin aportar nada de su sueldo al hogar. Tuvo varios empleos, algunos los dejó desde el primer día por considerarlos poco para él o porque se había metido en problemas por su actitud prepotente. Después empezó a centrar su atención en trabajos en donde se manejara dinero pues según el mismo decía "dinero llama a dinero" y debía de trabajar donde éste se oliera. Consiguió un trabajo de office boy en una empresa de tarjetas de crédito lugar que fue el escenario de su delito. Su madre se dió cuenta de que se compraba mucha ropa y gastaba mucho pero nunca

sospechó que era dinero mal habido sino que Fidel con su astucia podía lograr eso y más. Fidel fue aprehendido por falsificar las firmas de los tarjetahabientes de "x" sistema de crédito, utilizando sus tarjetas en favor de su persona, en lugar de entregarlas a sus destinatarios. Fue descubierto varios meses después de iniciadas sus ilícitas operaciones. Al respecto él opinó que no hay nada malo en quitarle un poco a los que tienen mucho. Anteriormente uno de sus tíos que lo empleó en su negocio lo había corrido porque le robó dinero pero nunca hizo denuncia alguna por consideración a la familia.

Fidel ha sido sentenciado a purgar 3 años, tres meses de prisión. No tiene derecho a fianza por el monto de lo defraudado mismo que a su vez no es capaz de cubrir. Actualmente se encuentra en el Reclusorio Norte en espera del resultado de la apelación de su sentencia.

IV.4.4. Homicidio.

Nombre: Omar.

Edad: 24 años.

Estado civil: soltero.

Religión: católica (no practicante).

Instrucción: 2o. de secundaria.

Oficio: pintor de autos.

Omar es el mayor de cuatro hermanos. Tiene un hermano de 23, uno de 22 y una hermana de 20 años de edad. Sólo su madre vive. Su padre fue asesinado al salir del café donde trabajaba como mesero cuando Omar tenía 7 años recién cumplidos. La bala iba dirigida al dueño del café pero por la mala puntería del agresor por su estado de ebriedad, le fue a tocar a su padre.

Su madre, sus hermanos y él quedaron desamparados pues su padre no les dejó ningún patrimonio al morir y si algunas deudas. Su madre tuvo que entrar a trabajar de tiempo completo para poderlos sostener. Por la mañana y hasta las tres de la tarde atendía un puesto de pescado en el mercado propiedad de sus abuelos maternos y por las tardes vendía golosinas en su casa y hacía algunas costuras.

Su condición económica es pobre. Siempre han vivido en el D.F. en la colonia Anáhuac y aunque lo han hecho muy modestamente, han vivido sin privaciones considerables. Su casa se encuentra rodeada de iguales viviendas, fábricas y una que otra cantina a donde Omar solía ir a pasar el rato o a divertirse.

La madre de Omar contrajo matrimonio a la edad de 16 años mientras que su padre casi cumplía los 25. Lo encargaron al poco tiempo de haberse casado. Su madre joven e inexperta, al verse con un bebé no supo que hacer y menos cuando ya tenía tres varones casi de la misma edad. Por lo mismo, al principio fue la abuela quien los crió y después los metió a una guardería en donde consideró que los cuidarían y educarían mejor que ella, mientras se iba a ayudar a su madre en la pescadería o de vez en cuando se iba con las vecinas a pasar el rato. Los llevaba desde las siete de la mañana y los recogía entre cuatro y cinco de la tarde sino es que hasta las seis.

Para su padre, su mamá era su niñita consentida. La mimaba y trataba de cumplirle todos sus caprichos. Cuando él murió, ella sintió que el mundo se le venía encima y no era para menos. Acostumbrada a que todo se le resolviera y que las cosas fueran a la medida de sus deseos, de pronto se encontró sola con tres hijos y uno en camino. La vida dejó de tener sentido para ella olvidándose de todo como si ella hubiera muerto también. Fueron los abuelos maternos de Omar quienes la hicieron recapacitar y le ayudaron a seguir adelante pero ya nada fue igual.

Omar sentía a su madre lejana y ausente. Nunca volvió a sonreír y ya no era alegre y juguetona sino era una persona amargada, triste y sin vida. Omar admite que no resintió tanto la muerte de su padre como ver a su madre en ese estado. Trató de protegerla y hacerla feliz como su padre hubiera querido hacerlo, además de que él se la encomendó en vida muchas veces pues sabía que era muy frágil y que necesitaba ser cuidada pero fracasó en todos sus intentos.

Recien muerto su padre se fueron a vivir a casa de sus abuelos maternos pero por el carácter de su madre, consideraron que era mejor vivir aparte pues constantemente tenía choques con ellos. Se mudaron a un cuarto de una vecindad dentro de la misma colonia.

Omar trató de tomar el lugar de su padre pero nunca pudo lograrlo. Su madre se la pasaba diciendo que todo sería diferente si viviera su esposo. Se encerró en su mundo y en sus recuerdos y a nadie le permitía entrar. Vivía añorando el pasado.

La autoridad en su casa fue ejercida por su padre mientras vivió siendo blanda. Después quien tomó las riendas fue su madre. El carácter dulce y alegre de ésta se volvió agrio y severo. Les gritaba y pegaba a veces sin motivo sobre todo cuando estaba cansada, preocupada o deprimida. Omar le obedecía por miedo a sus reacciones que eran muy agresivas e impulsivas y además por tratar de complacerla y hacerle más ligera la carga de lidiar con ellos. Reconoció siempre su autoridad y nunca la contradujo aunque

tuvo deseos de hacerlo pero él debía apoyarla y no aumentar sus penas.

Ha vivido presionado y abrumado por problemas y dificultades desde que murió su padre. La vida no se ha portado bien con él, su infancia fue muy corta. Al terminar la primaria le pidió a su madre que le consiguiera un trabajo en el taller del amigo de su papá pues quería ayudar con los gastos de la casa. Su madre accedió y fue ahí donde aprendió su oficio (pintor de autos). Trabajaba por las mañanas e iba a la secundaria por las tardes. Después decidió dejar la escuela para poder trabajar más y ganar más dinero.

Su madre siempre fue fiel al recuerdo de su padre. Nunca volvió a casarse y tanto Omar como ella opinan que su hogar se desbarató al morir éste.

Las relaciones de Omar con su madre eran en ocasiones tranquilas y en otras violentas al igual que con sus hermanos. A veces era cariñosa, en otras autoritaria e inclusive en algunas ocasiones parecía no existir.

Las relaciones con sus hermanos fueron amistosas y se querían mucho entre ellos, rara vez peleaban y se mantenían siempre muy unidos.

La madre de Omar lo considera un muchacho muy cariñoso y aprehensivo y lo recuerda como un niño tranquilo y cooperador. Fue muy responsable, y se desvivía por ayudarla.

En su infancia y adolescencia no le dió problemas pero a los 18 años se enamoró de Elvira, una muchacha del barrio once años mayor que él, divorciada, con un hijo y con la que tuvo relaciones durante un año para después unirse con ella ya estando embarazada. El siempre demostró quererla mucho sin ser correspondido de igual manera pues ella andaba con uno y con otro al mismo tiempo que tenía relaciones con él y por primera vez las palabras de su madre no fueron escuchadas.

A Elvira le gustaba sentirse importante y llamar la atención para lo que utilizaba a Omar. Era alegre, fiestera además de voluble, inestable y frívola. Varias veces se disgustó con Omar por tonterías o sin motivo pero le gustaba el papelito de que él la buscara y ella hacerse del rogar para después volver con alguna ganancia o bajo ciertas condiciones que la favorecían. Esta situación caracterizó su relación hasta que un día se fue definitivamente, llevándose dinero, muebles y lo poco de valor que Omar había podido comprar e incomprensiblemente al hijo de ambos al que él adoraba y al que ella nunca demostró querer. Hasta la fecha no ha sabido nada en concreto de ellos aunque los ha buscado sin parar.

Hay muchos rumores en el barrio en torno a su partida pero todos son humillantes para Omar.

Desde entonces parece hacer todo lo posible por morir o provocar que lo maten.

Agrede al que se le pone enfrente y toma todo el día hasta embrutecerse o quedar sin sentido. Se ha vuelto desaliñado y se ha abandonado en el vicio (ingestión de alcohol).

Había sido aprehendido en otras ocasiones por beber en la vía pública, riñas en cantinas, faltas a la moral, robo a vinaterías, daños en propiedad ajena provocados por su adicción.

Sin embargo, el delito por el que ahora Omar ha sido aprehendido es por homicidio. Todo empezó por una riña sin motivo justificado dentro de una cantina terminando con la muerte del otro individuo a causa de un mal golpe que provocó que se desnucara. Este hecho está siendo investigado por las autoridades respectivas con el fin de presentar un informe completo que sirva de base para su juicio y dictamen de la sentencia. Mientras tanto Omar permanece detenido en el Reclusorio Norte esperando la resolución de su caso.

IV.4.5. Múltiples delitos.

Nombres: Rómulo. / Remo.

Edades: 25 años. / 23 años.

Estados civiles: unión libre. / soltero.

Religión: católica (ambos, no practicantes).

Instrucción: 5o. de primaria. / ninguna.

Oficios: herrero. / ayudante de herrero.

Rómulo y Remo son hermanos. En total son nueve de familia: padre, madre y siete hermanos siendo dos mujeres y cinco hombres. La mayor de ellos es mujer y tiene 26 años, después siguen Rómulo y Remo, una hermana de 22, un hermano de 19, un hermano de 17 y por último un hermano de 16 años de edad.

Don César, el padre, proviene de una familia poco numerosa de cuatro miembros: padre, madre, una hermana menor que quedó solterona y él. El abuelo es y ha sido una figura con mucha fuerza, influencia y poder. Se distinguió por ser una persona exageradamente metódica, inflexible, autoritaria y de ideas y costumbres muy arraigadas. Era muy reservado y frío. Ejercía un control absoluto sobre todos los miembros de la familia con tan sólo hacer un gesto, una seña y hasta una mirada. No les permitía libertad alguna y tomaba todas las decisiones. Rehuía y odiaba las fiestas, reuniones o compromisos

sociales y no gustaba de tener amistades, costumbres e ideas que imponía a su mujer y a sus hijos.

Doña Elena, la madre, proviene de una familia numerosa: madre, padrastro, dos hermanos y cinco medios hermanos, siendo ella la mayor de todos. Desconoce si su padre vive pues los abandonó cuando ella tenía 12 años para jamás volver. Desde entonces tuvo que dejar la escuela para ayudar a su mamá quien posteriormente se juntó con su padrastro. Trabajó en todo lo que pudo y su sueldo era íntegro para su madre. Casi no tuvo diversiones por falta de tiempo y dinero ni tampoco amistades. Su esposo fue su único novio y admite que vio al matrimonio como la salvación a su vida de trabajo y privaciones pues él le prometía que a su lado todo sería diferente, ya no le faltaría nada y dejaría de trabajar.

Los padres de Rómulo y Remo se casaron teniendo ambos la edad de 19 años después de haber tenido relaciones varias veces y quedar ella embarazada, situación que al saberse, enfureció al abuelo paterno quien más que consentir la boda la tuvo que aceptar porque su hijo debía de cumplir. El fue quien decidió la fecha, hora y lugar en que se celebró la boda determinando que no habría luna de miel ni cursilerías sino mucho trabajo para poder sostener y recibir al hijo que esperaban. Una vez casados, vivieron en casa de los abuelos paternos durante ocho años en los que Doña Elena padeció groserías, malos tratos y vejaciones por su suegra y cuñada siendo ignorada totalmente por su suegro.

Posteriormente, Don César vió la oportunidad de cambiarse a una vivienda cercana que quedó desocupada al morir la inquilina. Al principio tuvieron temor de la reacción del suegro pero al contrario de lo que pensaron, éste aprobó la mudanza a diferencia de la callada renuencia de su suegra y cuñada.

Desde entonces habitan en una vecindad compuesta por 56 viviendas estando localizada en el corazón del barrio de Tepito en la colonia Morelos de donde todos son originarios.

Su condición económica es pobre pero estable. No han pasado hambre ni muchas privaciones. Su economía familiar depende de una herrería y de un puesto de jugos y tortas en un 50% siendo el restante para su suegra y cuñada desde que murió su suegro hace casi quince años.

Su suegra, a diferencia de su suegro, deja que su esposo haga lo que quiera lo que ha multiplicado los problemas de su vida conyugal y matrimonial que de por sí nunca había sido buena.

La relación de pareja siempre se ha visto imposibilitada por la permanente intervención de su familia política y por el desamor y falta de respeto entre ella y su esposo que ha ido en aumento.

Elena pensó que al cambiarse de casa sus problemas terminarían pero al contrario, cada vez fueron más y mayores. Al principio la presencia de su suegro evitó el descaro de su marido pero al morir éste su esposo se sintió libre y dueño del mundo, se desfogó en parrandas, en el juego, bebidas y mujeres sin tener ninguna consideración ni recato mientras que por otro lado les exigía a sus hijos una conducta perfecta.

Quizo educarlos de la misma manera que lo hicieron con él sintiéndose ahora el patriarca bajo autoritarismos, controles excesivos y actitudes soeces.

No dejaba que sus hijos tomaran decisión alguna, se oponía a que estudiaran por considerarlo una pérdida de tiempo, dinero y manos para el trabajo, les negaba todo permiso, les exigía más de lo que podían hacer, no admitía errores ni disculpas, no podían hacer nada en su presencia sin su previo consentimiento, los trataba a golpes, malos tratos y palabras obscenas e hirientes con mano y corazón de hierro. Se sobrepasaba en sus castigos y buscaba cualquier pretexto para resaltar su dominio. Sus hijos tenían todas las obligaciones pero nulos derechos siendo sus relaciones comparables a las de un capataz con sus esclavos. Ignoraba a sus hijas ya que por ser mujeres no tenían valor para él a diferencia de los varones a los que no dejaba en paz mientras los tuviera cerca. Los hacía trabajar de sol a sol en la herrería sin paga alguna mientras él se la pasaba tomando o jugando con los amigos. Conforme sus hijos le iban siendo más útiles para trabajar, iba coartando sus juegos y estudios. Al único que le permitió casi acabar la primaria fue a Rómulo pues sólo le bastaba con uno que supiera más para ayudarle a llevar las cuentas.

En relación con Doña Elena las cosas no eran diferentes. Esta también recibía malos tratos, era humillada, rebajada, ignorada e inclusive golpeada por su esposo. Varias veces pensó en dejarlo llevándose a sus hijos pero se detuvo porque no quería que vivieran al igual que ella sin un padre y se resignó a vivir lo que le tocó. No le permitía trabajar en un principio, la celaba mucho y no la dejaba salir a ningún lado sin su permiso pero después, por el interés y la conveniencia la dejó trabajar. Empezó vendiendo artículos y prendas de mujer que una conocida le daba a consignación. (Según otras investigaciones lo que vendía se lo robaba de los supermercados. tiene antecedentes de fardera por lo que ha sido aprehendida).

Después se le presentó la oportunidad de trabajar en un puesto móvil de jugos y tortas que compró su esposo. La encargada principal del negocio era su cuñada y ella sólo la ayudante pero no le importó con tal de poder salir de su casa. A partir de esto, su vida cambió radicalmente y ahora pasaba la mayor parte del tiempo en la calle sintiéndose más agusto.

Sus hijos mayores ya estaban grandes y podían ver por sus hermanos menores y por ellos mismos. Sin embargo, sus hijos al verse solos y libres tanto del padre por sus ausencias cada vez más prolongadas, como de la madre que se la pasaba fuera y lejos de casa, se destramparon y empezaron a frecuentar malas amistades, comenzando su calvario.

Todos sus hijos, de una u otra forma, le han dado problemas: robo, prostitución, drogas,

pero sus hijos no son malos sino los amigos que los han hecho caer tan bajo. Su esposo la culpa de todo y en lugar de ayudarla, la recrimina repitiéndole que no está dispuesto a dar la cara por ninguno y que son su problema. Se meten en innumerables problemas de los que los ha sacado haciendo uso de sus ahorros y de ayuda de conocidos. Conoce ya casi todos los penales, delegaciones y correccionales y no puede entender como de niños eran tan buenos y ahora son incapaces de apiadarse de ella.

Recuerda a Rómulo estudioso y trabajador, muy callado e introvertido. Se caracterizó por ser independiente aunque muy obediente. Tuvo el complejo de ser muy feo por lo que le hacían burla tanto propios como extraños. Su padre le cargó mucho la mano por ser el varón mayor y su madre lo descuidó por estar al pendiente de Remo que era muy enfermizo.

No se llevó con sus hermanos ni compartía sus juegos. Hablaba si era necesario, más bien se la pasaba observando y oyendo todo. Era muy listo y hábil para trabajar en la herrería.

Era inexpresivo y actuaba con cautela buscando su propio provecho. Gustaba de recibir pero no de dar, era egoísta. Tenía reacciones violentas cuando sus hermanos se metían en sus cosas o con su persona. Poco después de cumplir la mayoría de edad, se fue de la casa, empezando a delinquir al poco tiempo.

Rómulo considera que su infancia y adolescencia fueron amargas, vacías y angustiantes

y es, hasta ahora, cuando ha empezado a vivir, pues hace lo que quiere cuándo, cómo y dónde lo desea. Sus juicios de valor dependen de sus intereses y conveniencias. Vive en unión libre con una joven de 17 años y tiene un hijo de dos.

Rómulo ha sido aprehendido por el robo a panaderías y tiendas de abarrotes, mismas que asaltó junto con sus hermanos y otros amigos siendo él el jefe de la banda. Ya había sido aprehendido con anterioridad por delitos similares saliendo bien librado con la ayuda de su madre.

Por otro lado, Remo fue muy diferente a su hermano. Fue muy enfermizo y débil pero con una cara de ángel. Su madre lo ha sobre protegido hasta la fecha. Admite que es su consentido. Era muy torpe lo que hacía enfurecer a su padre, quien lo ignoraba y menospreciaba recordándole sus errores e incapacidades y diciendo que no podía ser su hijo. Lo molestaba y se burlaba con ironía cuando estaba ebrio. Se caracterizó por ser flojo, desobligado, irreflexivo y dependiente de su madre en extremo. No mide consecuencias, se mete en problemas que no es capaz de resolver pero está acostumbrado a que los demás lo hagan por él. Es mañoso y muy caprichoso. Es de sangre ligera y muy astuto. Logra salirse con la suya con gran habilidad. Utiliza el chantaje sentimental y el soborno que disimula con zalamerías.

Tiene relaciones con dos muchachas al mismo tiempo. Una de ellas es su novia y la otra una más de sus tantas aventuras a la que considera un placer. Con esta última tiene una hija de unos cuantos meses de nacida pero nunca ha pensado en formalizar sus

relaciones con la madre y mucho menos reconocer a la criatura.

Remo ha llegado a estar preso en otras ocasiones junto con su hermano Rómulo. Generalmente han sido aprehendidos por asociación delictuosa, robo o intento de robo.

Actualmente son culpados de los mismos delitos además de los delitos de portación de armas exclusivas del Ejército y Fuerza Aérea, portación de armas sin licencia, homicidio y por encontrárseles droga en su modalidad de hoja verde o marihuana. En estos delitos también participó su hermano de 17 años.

Ambos se hayan presos esperando el resultado de su sentencia.

IV.5 ESTUDIO HORIZONTAL

El estudio horizontal consiste en relacionar las diferentes situaciones presentadas en cada uno de los cinco casos a fin de detectar aquellos hechos que por su similitud y/o constancia pueden considerarse como factores clave circundantes o integrantes de una deficiente formación familiar causal de conductas antisociales, en este caso, en el joven.

Dicho análisis consistió en correlacionar paralelamente los siguientes aspectos tratados individualmente:

- Etapa evolutiva.
- Estado civil.
- Religión.
- Instrucción, oficio y/o profesión.
- Composición y lugar en la familia.
- Aspectos biopsicosociales.

IV.5.1 Etapa Evolutiva.

La etapa evolutiva a considerar y por lo tanto, en la que se hayan nuestros sujetos, es la juventud misma que corresponde a las edades entre los 18 y 25 años de edad.

En dicha etapa el individuo tiende a mostrar ciertas características que le son propias como son que:

- a) Sus intereses se vuelven objetivos por valores.
- b) Su actividad se distingue por ser libre y reflexiva.
- c) Se fortalece su voluntad y sus decisiones son tomadas con responsabilidad y compromiso.

- d) Existe en ellos un deseo de logro e independencia.
- e) Buscan la grandeza y la autoafirmación personal.

En el caso de nuestros sujetos las tres primeras características no se dieron y las dos últimas tuvieron orientaciones equívocas. En contra posición:

- a) Sus intereses son subjetivos, impersonales o circunstanciales con transgresión o carencia de valor y de bien común. Desinterés parcial o total ante sí mismos y los demás.
- b) Sus actos y su manera de pensar, muestran una falta de reflexión y juicio moral así como alteraciones ideó-afectivas graves.
- c) Sus decisiones denotan inmadurez e impulsividad consecuencia de voluntarismos o por el contrario, de falta de voluntad.
- d) Libertad mal entendida y mal ejercida como la trasposición negativa y equívoca del sentido de logro.
- e) Minusvaloración y detrimento de la propia persona por inconciencia, desconocimiento y/o falsos fines que desorientan la búsqueda de reconocimiento y autoafirmación personal.

De ello se concluye que nuestros sujetos, al ir alcanzando la edad en que las exigencias crecen y los deseos de cubrirlas se hacen más intensos aunado a que sus características personales no corresponden a dichas demandas, empezaron a llevar su vida bajo decisiones faltas de madurez y de juicio moral y social siendo equívocas, distorsionadas o carentes de valor, reflexión, responsabilidad y/o compromiso, que habilitaron paulatina y respectivamente sus delitos.

IV.5.2 Estado Civil.

Todos nuestros sujetos piensan, viven o han vivido con irregularidad en lo que respecta a las relaciones con el sexo opuesto.

Ven a la mujer como objeto de placer, demostración de hombría, desprecio o dependencia o como un medio para alcanzar fines malversados, buscando en la relación el propio provecho sin pensar en la pareja, en su integridad y en el respeto que merecen ambos.

Aunque sus estados civiles y juicios sobre el sexo opuesto difieren, tienen en común que en todos se manifiestan y encuentran latentes problemas afectivos, morales, de integración y personalidad, no sólo con el sexo opuesto, sino con el suyo propio como consecuencia de una vida familiar carente de formación sexual, moral y social adecuada.

La traspolación e inexistencia de roles auténticos y de correctos ejemplos de vida como la deformación de la vida en pareja son notas características en los cinco casos, existiendo:

- a) Falta de ejercicio y ajuste de tareas que ayuden al desarrollo de la madurez (sexual) y a la identificación de roles.
- b) Desvirtuación y/o confusión de los papeles femenino y masculino tanto individual como en relación uno a otro.
- c) Incapacidad educativa, física y/o moral de los padres en lo que se refiere a la relación y complementación del hombre y la mujer.
- d) La desviación parcial o total de los fines e implicaciones de las relaciones prematrimoniales y de la unión conyugal.
- e) La degradación o el desconocimiento del significado, formas y dimensionalidad del amor que procura la progresiva independencia espiritual y material del hijo para la relación y unión con otro ser distinto así como para la configuración y formación de su futura familia.
- f) La inestabilidad emocional y afectiva causa de inmoralidad y de falsas y desvirtuadas concepciones de vida.

- g) Exaltaciones y/o minusvaloraciones de la persona en relación con su sexo, ya sea del individuo en cuestión o de aquellas que lo rodean, que desvirtuan los roles propios o correspondientes en las diferentes comunidades en que se desenvuelven y crean concepciones erróneas sobre la sexualidad masculina, femenina y de pareja.

IV.5.3 Religión.

Nuestros sujetos pertenecen a la religión prevaleciente en su medio familiar, careciendo de interioridad, meditación y firme fe.

Su religiosidad es nula o tan débil, que es imperceptible siendo católicos por tradición más no por convicción. Son católicos de palabra pero en lo absoluto por hechos y vida espiritual.

Presentan laxitud moral e ideas religiosas desviadas. Interpretan los principios religiosos a su conveniencia buscando justificación a sus actos. Carecen de formación religiosa y no cumplen e inclusive ni conocen sus preceptos.

Son católicos por circunstancia pero no hay ni existen motivos para su adhesión a ella.

IV.5.4 Instrucción, oficio y/o profesión.

La instrucción, oficio y/o profesión de nuestros sujetos es pobre y vaga teniendo como características:

1. Carencia de profesión e inexistencia de oficio o si lo tienen, es indefinido, eventual o impuesto por la tradición familiar o circunstancias económicas.
2. Su grado de instrucción es mínimo o hasta ínfimo para los requerimientos actuales. Su elocuente impreparación para una vida laboral y económica adecuada, ha traído consecuencias como:
 - a) Abulia y apatía por el trabajo , ignorado como actividad motivante, digna y honesta.
 - b) Cambios continuos de ocupación o lugar de trabajo por: inmadurez psíquica e intelectual, incapacidad para la responsabilidad y compromiso permanente, deseos insatisfechos que pretenden cubrir bajo la ley del mínimo esfuerzo, manifestación de conductas contrarias al orden laboral.
 - c) Frustraciones al no tener, encontrar ni desempeñar tareas que les brinden satisfacción, seguridad, logros, motivación y mejora en su desarrollo personal, familiar, social y económico, por lo que la actividad laboral se abandona, descuida y/o niega.

- d) Minusvaloración del trabajo y de la instrucción para la vida actual y futura.
- e) Deformación de los fines de la instrucción y el trabajo en relación al bien personal, moral y/o común que implican.
- f) Falta de hábitos de estudio y trabajo como medios de superación y mejora.
- g) La instrucción y la preparación para el trabajo fueron aspectos de mínima o nula importancia que inclusive fueron minimizados con las propias acciones, modo de vida y manera de pensar de los padres.
- h) Deterioro de la dignidad humana y el trabajo.

IV.5.5 Lugar en la Familia.

Los lugares en la familia que ocupan nuestros sujetos son los de hijos varones mayores o segundos pero, por la constitución anormal de sus respectivas familias, el papel que han jugado en ellas no ha sido el correspondiente. Estos han fungido roles equivocados creados y motivados por la situación familiar.

Así, los hijos varones mayores, han sido sobre estimados o se les ha pedido más allá de sus posibilidades o capacidades, mientras que a los hijos varones segundos, se les ha

minusvalorado o desconsiderado por la sobre valoración del mayor, provocándose en ambos casos, una confusión y transgresión de su deber y hacer individual y comunitario familiar o social como miembros únicos e irrepetibles. No se ha respetado ni encauzado su personalidad.

Han tenido que vivir bajo exigencias y presiones impropias a sus edades o etapas evolutivas o por el contrario, no se les ha pedido ni lo mínimo requerido para el desarrollo adecuado y paulatino de su madurez necesaria para el logro de una sana independencia y autoafirmación.

La carencia de un patrón familiar conformado por el binomio amor-autoridad, rectos ejemplos, sana competencia, ayuda, solidaridad, respeto, convivencia y amistad, obstaculizó la adquisición del sentido propio de identidad, seguridad y pertenencia como el conocimiento y ejercicio de sus obligaciones, derechos y responsabilidades propias ante sí y ante los demás.

IV.5.6 Aspectos Biopsicosociales.

A) Biológicos.

Desde el punto de vista biológico en su consideración más extensa el hombre necesita de:

- Vestido, comida y vivienda.
- Cuidados, bienestar, seguridad, resguardo de la intimidad y sana convivencia.
- Educación biológica (física, sexual y de hábitos).

La situación que guardan nuestros sujetos con respecto a ellas dentro de su ámbito familiar ha estado caracterizada por:

- Inseguridad permanente.
- Deterioro de la higiene física y mental.
- Disparidad entre necesidades, posibilidades, capacidades y ambiciones.
- Indisciplina en las acciones.
- Inexistencia de planes de vida.
- Falta de vida en común, disgregación familiar.
- Ausencia de hogar y predominio de influencias ambientales negativas.
- Desarrollo de sentimientos de pequeñez, envidia y odios por circunstancias económicas o materiales.
- Pérdida de la dignidad humana y de vida.
- Desviaciones por exceso o defecto desde el punto de vista biológico que impidieron el ejercicio adecuado de la libertad, la voluntad y el perfeccionamiento en general de las potencialidades específicamente humanas.
- Negación o pérdida de la intimidad.
- Concepciones erróneas o desviadas de la sexualidad, propio sexo y opuesto.
- Huida o escape físico o mental del seno familiar y su realidad.
- Adquisición de vicios y pérdida de virtudes (templanza, prudencia y fortaleza).

B) Psicológico.

El aspecto psicológico comprende dos puntos esenciales:

1. **Interioridad.**– Todo aquello que se desarrolla y toma forma a nivel abstracto dentro de sí mismo (pensamiento y/o conocimiento a través de experiencias).
2. **Exterioridad.**– Manifestación de la interioridad movida o motivada por el apetito (querer y desear) que se traduce en tendencias resultantes del conocimiento y que llevan a la actividad.

La interioridad y exterioridad de nuestros sujetos presentan:

- Pérdida del sentido individual de vida.
- Desequilibrio, inmadurez e insatisfacciones emocionales y afectivas.
- Desintegración y debilidad psíquica.
- Ausencia de juicios de valor, raciocinio, examen lógico, objetividad, espíritu crítico y reflexión.
- Debilidad espiritual y moral contraria a la vida al servicio del espíritu.
- Retraso o detención emocional (no se piensa en el otro).
- Inexistencia de ideales, se vive al día sin pensar en el mañana.
- Inconciencia de la riqueza interior.
- Sentimientos de inferioridad y resentimiento.
- Carencia de valores.

- Insatisfacción y pobreza personal.
- Frustración.
- Exaltación de la subjetividad.
- Adireccionalidad de los actos.
- Irresponsabilidad y falta de compromiso.
- Falta de criterio y discernimiento en las decisiones y para diferenciar hechos de opiniones.
- Desconfianza encubierta o manifiesta hacia sí mismos y personas que los rodean.
- Falta de formación de la inteligencia, voluntad y libertad.
- Manifestación de conductas desviadas.
- Búsqueda de identidad e independencia con ausencia de objetivos y madurez como deformación de la personalidad.
- Impulsividad y falta de dominio de las pasiones.
- Inestabilidad e irreflexión.
- Pérdida de la conciencia moral.
- Repercusiones psíquicas por la adquisición de vicios.
- Desviación o inexistencia de motivos.
- Persecución de placeres y olvido, desconocimiento o huida de deberes.
- Disociaciones ideo-afectivas.
- Alejamiento de las virtudes humanas.
- Extraversiones o introversiones desviadas.

C) Sociales.

En el aspecto social se considera un doble flujo:

1. De la sociedad hacia el hombre.
2. Del hombre hacia la sociedad.

Sin embargo, ni en la familia de nuestros sujetos ni por ende de ellos mismos, se cumplen dichas consideraciones habiendo una exaltación de conductas antisociales resultantes de:

- Sentimientos de inseguridad, recelo y/o desconfianza.
- Transgresión de roles en la comunidad familiar y en la sociedad.
- Falta de integración y adaptación social.
- Carencia de conciencia colectiva y del concepto de bien común.
- Sentido subjetivo de la justicia y de la moralidad de sus actos.
- Desconocimiento o negación de la autoridad.
- Rechazo y/o escape del medio familiar e ingerencia malsana del extrafamiliar.
- Debilidad educativa social y comunitaria.
- Falta del sentido del deber, de obligación y responsabilidad propia y compartida.
- Carencia de virtudes sociales.
- Falta de conciliación de la intimidad con la sociabilidad.
- Falta de arraigo y pertenencia.

- Dificultad en la convivencia y fracaso en las relaciones.
- Inestabilidad.
- Transgresión de los derechos y desconocimiento o negación de obligaciones.
- Carencia de procesos sociabilizadores.
- Carencia o desviación de conductas y sentimientos sociales tales como la colaboración, convivencia, etc.
- Falta de civismo y cultura social.
- Desconocimiento de la normatividad y el orden.
- Incongruencia entre el hacer y el deber ser.
- Influencia deformante del ambiente circundante.

IMPLICACIONES PEDAGOGICAS

El problema de la delincuencia entre los 18 y 25 años de edad que aquí se estudia y plantea es un problema **macro** cuyas alternativas de solución requieren de tiempo, paciencia, constancia y arduo trabajo como una participación activa y dispuesta de los involucrados directos (delincuente y familia) como indirectos (custodios, autoridades y personal administrativo y técnico).

El hecho de ser un problema **macro** lo hace situarse en diversas esferas del quehacer profesional y no únicamente en el pedagógico ya que existen varios factores a considerar que no son exclusivos del ámbito educativo sino que se comparten o pertenecen a otras áreas tales como la psicológica, médica y/o social.

De ahí que se proponga como alternativa la creación de un equipo interdisciplinario encargado de la rehabilitación, readaptación y reeducación del delincuente que esté formado por médicos, psicólogos, sociólogos o trabajadores sociales y pedagogos, cuya labor consista en el diseño y ejecución en común de estrategias de diagnóstico, tratamiento y seguimiento del delincuente, considerándolo como ser individual único e irrepetible y como ente social por naturaleza.

Se sugiere que exista un equipo con estas características en cada reclusorio o cárcel cuyo número de integrantes y configuración sea proporcional y acorde respectivamente a las necesidades y recursos de cada plantel como a las cargas de trabajo y responsabilidades propias de cada asesoría.

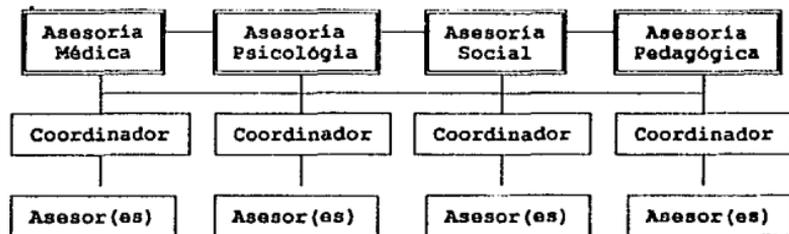
La estructura propuesta para el equipo de trabajo es la de formar una asesoría por cada disciplina en la que esté al frente un coordinador.

A su vez, los coordinadores deberán reunirse periódicamente para estandarizar la información base para la planeación de estrategias, llegar al consenso y aprobación de su ejecución, revisar los resultados y progresos de las mismas así como efectuar ajustes o modificaciones si se amerita.

Se nombrará a uno de los coordinadores como representante ante las autoridades a fin de que sea quien realice las negociaciones y presente los reportes necesarios.

El trabajo en equipo y la comunicación permanente deberán ser notas características del grupo de asesores y coordinadores que lo conformen.

ESTRUCTURA



Se sugiere que las estrategias se trabajen y operen en los siguientes ámbitos:

1. **Individual.**– En el que se trate al delincuente y su caso de manera particular.
2. **Grupal.**– En el que se puedan manejar en conjunto o por grupo ciertas similitudes y se propicie la ayuda mutua entre compañeros.
3. **Familiar.**– En el que se aborde la problemática familiar, se ayude a corregir fallas o deficiencias y se involucre a la familia en los procesos de rehabilitación, readaptación y reeducación del delincuente y que la familia sepa y aprenda tanto a conducirse como a orientarlos.

4. **Institucional.**– En el que se pretenda mejorar la condición moral, académica, técnica, administrativa y de servicio del personal y autoridades que trabajan en los reclusorios o cárceles y que mantienen contacto con los delincuentes y/o sus familias.

Algunas propuestas de acción que pueden plantearse de inicio con base en necesidades manifiestas en el presente estudio son:

- Establecer sesiones de catarsis o logoterapia individuales y grupales en las que el delincuente y/o su familia puedan exteriorizar su pensar, sentir y desear, se promueva el autoanálisis y la autoreflexión y que por ellos mismos o a través del especialista o sus compañeros, se ayuden, escuchen y comprendan.
- Implementar un Programa de Formación y Orientación Familiar a fin de que los padres o miembros del núcleo familiar conozcan y aprendan ciertos tips, consideraciones o técnicas que les ayuden a adquirir y desarrollar conocimientos, habilidades y/o actitudes que mejoren su desempeño como educadores.
- Detectar entre la población de delincuentes y familias aquellos que por sus características y disposición puedan ser formados y preparados como multiplicadores o facilitadores y ayuden al equipo interdisciplinario a llevar a cabo y/o difundir acciones y/o tareas entre los reclusos y sus familiares.

- Diseñar folletos, periódicos o revistas informativos que hagan nacer el interés, hagan del conocimiento y traten algunas consideraciones sobre lo que la delincuencia y el delincuente son, lo que se puede lograr si cuenta con la ayuda de sus familiares, etc. que estén dirigidos tanto al personal como a los directamente afectados.

- Realizar una campaña de difusión y promoción de los cursos, talleres o ediciones que se efectúen, invitando a todo el que quiera participar en ellos, a pedir asesoría, ayuda o mayor información al respecto.

- Ubicar lugares o módulos de información accesibles en donde se pueda orientar, canalizar o ayudar a los interesados.

- Elaborar un Manual Normativo del proceder y tareas del custodio que oriente y discipline su quehacer diario.

- Crear cursos o seminarios de sensibilización, formación integral, técnica, ética y académica dirigidos a los custodios a fin de desarrollar en ellos los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para el mejor desempeño de su función y se conviertan también en educadores del recluso.

- Involucrar a los delincuentes, familias, custodios y autoridades en las diferentes acciones que se lleven a cabo en las que puedan tomar parte, propiciando su

iniciativa, participación y creatividad y considerando sus aportaciones y sugerencias para mejorar o crear nuevas estrategias.

Para lograr llevar a efecto lo anteriormente propuesto es necesario contar con la intencionalidad de los involucrados (delincuente y familia) por conseguir su mejora así como el apoyo de las autoridades tanto material, técnico, financiero, normativo y humano para establecer y desarrollar la infraestructura requerida para su funcionamiento.

Es una inversión considerable en tiempo, dinero y esfuerzo de resultados palpables a largo plazo pero con efectos profundos y significativos al tratar de raíz un problema cuyas causas más que de índole económico y de falta de preparación para el trabajo, son de orden de la naturaleza humana que en el fenómeno de la delincuencia se haya degradada.

El rehabilitar, readaptar y reeducar al delincuente constituye un doble reto y un doble empeño de todos aquellos que quieran o estén intrasados en soluciones y no paleativos, en resultados y no en falsas promesas para hacer del hombre verdaderamente una persona en aras de su perfeccionamiento.

He aquí pedagogo un gran quehacer y mucha tela de donde cortar.

CONCLUSIONES

1. El hombre no está determinado a ser tal o cual persona sino que se va formando como individuo único e irrepetible a través de experiencias y aprendizajes.
2. El hombre es una persona imperfecta y para que se perfeccione y eleve requiere de la acción educativa.
3. La educación es un proceso intencional cuyo fin es el perfeccionamiento integral del hombre, es decir, de las facultades específicamente humanas. Dicho proceso dura mientras el hombre exista abarcando todos los aspectos y manifestaciones de su vida.
4. En la acción educativa intervienen dos personas esencialmente: el educador, que

es quien enseña, ayuda y orienta; y el educando, que es quien aprende y de quien emana la posibilidad educativa.

5. La relación educando–educador constituye una unión permanente, estrecha, participativa e inseparable con un mismo fin, estando la finalidad del educador subordinada a la del educando.

6. Es a través de la educación como el hombre logra desarrollar sus facultades y potencialidades y hacerle frente a sus flaquezas e incapacidades, alcanzando así su fin último que es su propia felicidad.
Gracias a la educación, el hombre se va formando, conociendo y haciéndose de medios adecuados para llegar a su fin último.
Va aprendiendo a elegir libre, moral y responsablemente, la realización de aquellos actos orientados o en línea a su bien supremo que lo satisface, mejora y enaltece.
La educación provee de medios y encauza el camino del hombre hacia el logro de la felicidad.

7. El educador tiene la responsabilidad de la educación del educando al ser el agente de la acción educativa y no así el medio, que es sólo el espacio circunstancial y ambiental en el que se halla inmerso el sujeto, mismo que lo influye pero no lo educa.

8. Dentro del acto educativo se debe considerar tanto la capacidad (moral, técnica, etc.) para formar del educador, como el deseo, la motivación y la apertura para ser formado del educando.
9. Es necesario conocer y formar al educando en todos los ámbitos que lo configuran: biológico, psicológico y social considerando su realidad, circunstancias y ambiente que lo rodee, etapa evolutiva, personalidad, etc., es decir, su individualidad única e irrepetible por lo que no existen recetas que dictaminen el actuar del educador ni la respuesta del educando ante la formación.
10. Si la educación es o ha sido deficiente, no se logra el perfeccionamiento ni el fin último del hombre. En consecuencia, sus decisiones son carentes de sentido, trascendencia y mejora personal y afectan a la comunidad de la que forma parte, manifestando conductas desviadas y en contra del bien común tales como la delincuencia.
11. La diferencia que existe entre un delincuente y uno que no lo es reside en que el primero carece de los medios necesarios y adecuados que le facilita o proporciona una buena educación que lo ayuda y habilita para discernir entre lo bueno y lo malo, evadir o negar pensamientos perniciosos y desarrollar o ejecutar actos que le redituen un beneficio sustancial.

12. La delincuencia es un fenómeno de carácter jurídico y social que ha existido en todos los tiempos. Los actos que se consideran como delitos están determinados por la comunidad más no así la práctica de los mismos. El origen de este fenómeno radica en aquellos factores individuales y sociales que configuran al sujeto delincuente quien tiene sus propias peculiaridades y características hallándose inmerso en un medio circundante particular. De ahí que cada delincuente sea diferente al igual que los móviles y actos delictivos.

13. La delincuencia, para efectos de estudio de la naturaleza humana y el hombre en sí, se trata desde el punto de vista criminológico, es decir, el centro de atención es el delincuente y no la transgresión de normas legales que se trata desde el punto de vista legal o de Derecho Penal.
Lo que a la Criminología importa y estudia son las conductas que se oponen al bienestar del individuo y por ende de la sociedad (criminalidad).
Varias ciencias, entre ellas la Pedagogía, consideran estas manifestaciones para realizar estudios y establecer estrategias de acción que ayuden al delincuente a erradicar y/o modificar dichas conductas.

14. Existen diversas causas que pueden llevar a un sujeto a delinquir pero entre todas ellas es la familia la más importante, concurrente y decisiva al ser la principal formadora de la personalidad humana y quien provee a sus miembros de los medios necesarios para hacerle frente a exigencias e influencias del ambiente.

15. Una característica propia de los móviles del delito es precisamente esta falta de formación de la personalidad que provoca que el individuo carezca de hábitos, madurez, valores, principios, etc. y no sepa hacer uso de su libertad, siguiendo patrones deformantes, cayendo en el vicio en cualesquiera de sus modalidades, dejándose absorber por factores externos malsanos que lo degradan y estimulan a cometer actos contrarios a su propio bien y al bien común.

16. Existe una relación íntima entre la vida familiar y el desarrollo de la personalidad. La deficiente formación familiar es causa fundamental de la existencia de personalidades delincuentes habiendo una concordancia entre el tipo de vida y educación familiares y el delito cometido, fortaleciéndose la afirmación de que la familia es la causa delictiva de mayor peso entre las causas.

17. Entre los 18 y 25 años de edad se haya comprendida la etapa de la juventud que es el periodo en el que se conquista la autonomía, se logran las primeras concordancias entre las grandes tendencias, se consigue el equilibrio entre la vida individual y social y se tiene como propio un sistema de valores.
En el delincuente joven, las características de su etapa juvenil y la deformación de su personalidad a causa de su deficiente formación, chocan entre sí y lo perturban siendo incapaz de responder a las exigencias del medio, inquietudes y deseos propios de manera correcta y adecuada, manifestando conductas contrarias al no saber cómo hacerles frente, satisfacerlos o llevarlos a cabo.

18. Son los padres los principales educadores del individuo en sus primeras etapas (infancia y adolescencia) en donde su influjo educativo es máximo, transformándose en encauzamiento y sugerencia en las etapas subsiguientes (juventud, adultez y vejez) perdurando su actividad durante toda la vida.
Son ellos los educadores primeros y naturales por excelencia. Su acción educativa es determinante para que el niño se transforme en un hombre de bien, libre y soberano de sus actos.
19. La acción educativa de los padres debe realizarse bajo el binomio amor–autoridad en equilibrio, transformándose y evolucionando de la mano junto con los hijos.
20. La constitución y relaciones familiares sanas dependen de los padres al ser los agentes naturales de la creación y bienestar de la familia. Cada uno de los miembros que la configuran tienen su lugar, sus responsabilidades, obligaciones y derechos, existiendo entre ellos interrelaciones primarias (convivencia, trabajo, respeto, servicio, etc.) que sirven de base para la vida social.
Si no se dan en la familia sanas interrelaciones, es muy probable o un hecho que los hijos no logren adaptarse a la sociedad o comunidades de las que forme parte.
21. La familia debe de cumplir con ciertas características y tareas que le son propias siendo la rectora y ejemplo de principios de vida y los padres los titulares por excelencia de la formación integral de los hijos (moral, social, religiosa, intelectual,

etc.). Estos últimos deben concientizarse de la importancia de su labor y de su preparación como educadores poniendo todo de su parte en mente, alma y corazón para conseguirlo.

22. El conocimiento del delincuente, su personalidad y su medio familiar ayudará a comprender mejor su situación y a formular las estrategias reeducativas más viables, haciendo uso de herramientas tales como entrevistas, exámenes o test psicopedagógicos, observaciones, cuestionarios, etc.
23. El delincuente debe además autoconocerse, saber cuáles son sus cualidades, defectos, puntos débiles y fuertes a través de la autoreflexión y autoanálisis para que sea él mismo el que se dé cuenta de sus fallas y piense en el mejor modo de solucionarlas.
24. Los padres de familia deben conocer y reconocer su labor a fin de que adopten y vivan con responsabilidad y consciencia una paternidad positiva y constructiva.
25. La reeducación del delincuente y de su familia debe caracterizarse por la intencionalidad de las partes involucradas por lograr su mejora.
26. El pedagogo debe actuar con ética, respeto, disposición y servicio, promoviendo que sus educandos (padres y delincuente) no sólo se "eduquen" sino se vuelvan

multiplicadores de los beneficios que la " nueva formación" les otorga.

27. El Estudio o Método de Casos es una herramienta adecuada para que los profesionistas del grupo interdisciplinario antes propuesto, puedan estudiar las particularidades de cada caso para su diagnóstico y tratamiento.
28. El personal penitenciario como demás autoridades del orden jurídico que guardan relación estrecha con el delincuente y su familia, son coparticipes y corresponsables del desarrollo y buen término de los procesos de ayuda a los mismos.
29. Considerar siempre que se puede lograr más si las tareas se comparten, participan, orientan y promueven con hechos y ejemplos que si se adoptan, deciden, imponen y acatan por órdenes o mandatos.
30. Mientras exista un hombre sobre la faz de la tierra existe la posibilidad de la educación. El delincuente no ha dejado de ser hombre por ese hecho. La educación, en este caso, es una labor mucho más difícil y ardua pero más gratificante tanto para educadores como para educandos.

BIBLIOGRAFIA

1. ACKERMAN, Nathan W.

Diagnóstico y Tratamiento de las Relaciones Familiares:
Psicodinamismos de la Vida Familiar.

6a.Ed., Buenos Aires., Ed. Hormé., 1978., 430 p.

2. ALMARAZ H., José.

El Delincuente; el Hombre, el Individuo y su Conducta.

México., Ed. Porrúa, 1952., 621 p.

3. ALTAVILLA, Enrico.

La Dinámica del Delito.

Bogotá., Ed. Temis., 1961., 444 p.

4. BIGGE, M.L. y HUNT, M.P.
Bases Psicológicas de la Educación.
11va. Ed., México., Ed. Trillas., 1982., 736 p.

5. CADAHIA, Jesús.
La Familia. Matrimonio. Hogar. Hijos.
Madrid., Ed. Palabra., 1982., 340 p.

6. CARRANCA Y TRUJILLO, Raúl.
Principios de Sociología Criminal y Derecho Penal.
México., Ed. Escuela Nacional de Ciencias Políticas y
Sociales., 1965., 247 p.

7. Compendio de Estadísticas Criminales en Latinoamérica y
el Caribe 1950-77.
Costa Rica., Imprenta Nacional., 1979., 219 p.

8. COOPER, David G.
LA Muerte de la Familia.
Buenos Aires., Paidós., 1972., 172 p.

9. CORREA, Pedro E.

El Delito Continuado.

Buenos Aires., Ed. Abeledo-Perrot., 1959., 166 p.

10. COVARRUBIAS VISCAINO, Ma. Teresa.

Fundamentos Pedagógicos en la Educación Familiar.

México., Universidad Panamericana., Escuela de Pedagogía., 1981., 185 h.

11. CHARMONT, Françoise.

Esbozo de una Pedagogía Familiar.

Barcelona., Ed. Herder., 1964., 285 p.

12. CHAVARRIA , Marcela y VILLALOBOS, Marveya.

Orientaciones para la elaboración y presentación de

Tesis de Pedagogía.

México.,Universidad Panamericana., 1989., 115 p.

13. DAVID, Marina.

Mamá Amame, Papá Oyeme.

1a Ed., México., Ed. Grijalba., 1979., 69 p.

14. DEBESSE, Maurice.
Las Etapas de la Educación.
7a. Ed., Buenos Aires., Ed. Nova., 1980., 138 p.

15. Desintegración Familiar.
2a. Ed., México., Obra Nacional de la Buena Prensa.,
1967., 350 p.

16. Diccionario del Saber Moderno.
2a. Ed., España., 1979., 575 p.

17. FEDOROVA, Nina.
La Familia.
Buenos Aires., Ed. Sudamericana., 408 p.

18. FRANCO SODI, Carlos.
Nociones de Derecho Penal.
México., Editorial Botas., 1950., 246 p.

19. GARCIA HOZ, Víctor.
Diccionario de Pedagogía Labor.
Barcelona., Ed. Labor., 1964., 2 Tomos.

20. GARCIA HOZ, Víctor.
Educación y Libertad.
México., Istmo., Marzo-Abril., 1969., No.61.

21. GARCIA HOZ, Víctor.
Principios de Pedagogía Sistemática.
9a. Ed., Madrid., Ed. Rialp., 1978., 684 p.

22. GARCIA ITURBE, Arnoldo.
La Delincuencia y el Delincuente.
Venezuela., Monte Avila Ed., 1972., 347 p.

23. GARCIA LOPEZ, Jesús.
El Sistema de las Virtudes Humanas.
México., Editora de Revistas Minos 70: Manuales de Filosofía., 1986., 423 p.

24. GUERRERO, Julio.
La Génesis del Crimen en México.
México., Ed. Porrúa., 1977., 394 p.

25. HILL, W.F.
Teorías Contemporáneas del Aprendizaje.
Barcelona., Ed. Paidós., 1980., 264 p.

26. HOFFNER, Joseph.
Matrimonio y Familia.
2a. Ed., Madrid, Rialp., 1966., 106 p.

27. ISAACS, David.
La Educación de las Virtudes Humanas.
México., Minos., 1983., 2 Tomos.

28. JUAN PABLO II.
La Familia en los Tiempos Modernos.
Pamplona., EUNSA., 1982., 427 p.

29. KRIEKEMANS, A.
Pedagogía General.
3a. Ed., Barcelona., Herder., 1977., 556 p.

30. LARROYO, Francisco.
La Ciencia de la Educación.
21a. Ed., México., Ed. Porrúa., 1983., 614 p.

31. LOPEZ REY Y ARROJO, Manuel.
La Criminalidad.
Madrid., Tecnos., 1976., 360 p.

32. LUZURIAGA, Lorenzo.

Pedagogía.

Buenos Aires., Ed. Losada., 1973., 331 p.

33. MARCHIORI, Hilda.

La Personalidad del Delincuente.

México., Ed. Porrúa., 1982., 179 p.

34. MARCHIORI, Hilda.

Psicología Criminal.

México., Ed. Porrúa., 1980., 245 p.

35. MILLAN PUELLES, Antonio.

La Formación de la Personalidad Humana.

5a. Ed., Madrid, Rialp., 1983., 216 p.

36. MORAGAS, Jerónimo.

Pedagogía Familiar.

4a. Ed., Barcelona., Ed. Lumen., 1966., 350 p.

37. MORENO, A. de P.

Derecho Penal.

Barcelona., Bosch., 1975., 3 Tomos.

38. OLIVEROS, F.

Autonomía y Autoridad en la Familia.

Pamplona., EUNSA., Colección ICE., 1976., 138 p.

40. PIEPER, Joseph.

El Descubrimiento de la Realidad Educativa.

Madrid., Rialp., 1969., 223 p.

41. PLIEGO TIANA, Isabel M.

Influencia del Comportamiento de los Padres sobre la

Agresividad de los Hijos.

México., Universidad Iberoamericana ., Escuela de Psicología., 1978.,

224 p.

42. QUIROS CUARON, Alfonso.

La Criminalidad en la República Mexicana.

México., Biblioteca de Ensayos Sociológicos., 1958., 110 p.

43. RESTERN, René.
Caracterología Criminal.
Barcelona., Ed. Luis Miracle., 1963., 310 p.
44. RIESGO M., Luis y PABLO DE RIESGO, Carmen.
La Familia Ahora.
Madrid., Rialp., 1980., 413 p.
45. RODRIGUEZ MANZANERA, Luis.
Criminología.
México., Ed. Porrúa., 1979., 530 p.
46. SATIR M., Virginia.
Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar.
México., Ed. Pax., 1978., 299 p.
47. SOLIS QUIROGA, Héctor.
Sociología Criminal.
2a. Ed., México., Ed. Porrúa., 1977., 325 p.

48. TAYLOR, Ian R.

La Nueva Criminología: Contribución a una Teoría Social
de la Conducta Desviada.

Buenos Aires., Amorrortu Ed., 1977., 335 p.

49. TRAVERS, Robert M.W.

Introducción a la Investigación Educativa.

Buenos Aires., Ed. Paidós., 1979., 525 p.

50. VERNEAUX, Roger.

Filosofía del Hombre.

7a. Ed., Barcelona., Herder., 1981., 234 p.

51. ZAVALLONI, Roberto.

Introducción a la Pedagogía Especial.

3a. Ed., Barcelona., Herder., 1983., 211 p.

ANEXOS

CUESTIONARIO I (DELINCUENTE).

NOMBRE _____ EDAD _____

ESTADO CIVIL _____ RELIGION _____ ESTUDIOS _____ OCUPACION _____

DOMICILIO _____ AÑOS VIVIENDO EN EL _____

TU PADRE VIVE? SI ___ NO ___ TU MADRE VIVE? SI ___ NO ___ ESTADO CIVIL DE TUS PADRES _____

NOMBRE DE TU PADRE _____ EDAD _____ RELIGION _____ ESTUDIOS _____

OCUPACION _____ DOMICILIO _____

NOMBRE DE TU MADRE _____ RELIGION _____ ESTUDIOS _____

NUMERO TOTAL DE INTEGRANTES DE TU FAMILIA _____ NUMERO DE HERMANOS _____ OTROS _____

NOMBRES	EDADES	ESTADO CIVIL	RELIGION	ESTUDIOS	OCUPACIONES
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

LA VIVIENDA DONDE HABITAS ES: _____ PROPIA _____ RENTADA _____ PRESTADA _____
O COMPARTIDA _____ NUMERO DE HABITACIONES _____ LAS HABITACIONES ESTAN _____

SEPARADAS ENTRES SI? SI ___ NO ___ NUMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN TU HOGAR ___ TU HOGAR ES CASA ___ EDIFICIO ___ LAS VIVIENDAS ALREDEDOR DE TU DOMICILIO SON IGUALES ___ PARECIDAS ___ DIFERENTES ___ EN TU DOMICILIO CUENTAS CON: AGUA ___ LUZ ___ GAS ___ BAÑO ___ TELEFONO ___ TV ___ TU CALLE ESTA PAVIMENTADA SI ___ NO ___ LAS CALLES AL REDEDOR ESTAN PAVIMENTADAS? SI ___ NO ___ ALREDEDOR DE TU DOMICILIO EXISTEN: ESCUELAS ___ MERCADOS ___ HOSPITALES ___ IGLESIAS ___ TIENDAS ___ BARES O CANTINAS ___ ESTACIONES DE TRANSPORTE ___ SALONES DE BAILE ___ OTROS ___ ESPECIFIQUE _____ MIEMBROS DE TU FAMILIA QUE TRABAJAN _____

MIEMBROS DE TU FAMILIA QUE ESTUDIAN _____ QUIEN O QUIENES DAN DINERO PARA EL SOSTEN DE TU HOGAR _____ QUIEN ES EL ENCARGADO DE LLEVAR EL GASTO FAMILIAR _____

EN TU HOGAR VIVES: MUY BIEN ___ BIEN ___ MODESTAMENTE ___ CON PRIVACIONES ___

EL TIEMPO QUE PASAS EN TU HOGAR ES: MUCHO ___ POCO ___ MINIMO ___ NULO ___

EL TIEMPO QUE PASA TU PADRE EN TU HOGAR ES: MUCHO ___ POCO ___ MINIMO ___ NULO ___

EL TIEMPO QUE PASA TU MADRE EN TU HOGAR ES: MUCHO ___ POCO ___ MINIMO ___ NULO ___

LAS COMIDAS QUE PASA TU FAMILIA REUNIDA SON: LAS TRES COMIDAS ___ DOS AL DIA ___ UNA AL DIA ___ NINGUNA ___ EXISTE EN TU CASA UN HORARIO ESTABLECIDO DE COMIDA SI ___ NO ___ EXISTE EN TU CASA UN HORARIO LIMITE DE LLEGADA? SI ___ NO ___

REALIZAS O HAZ REALIZADO ALGUN DEPORTE? SI ___ NO ___ FORMAS O HAZ FORMADO PARTE DE UN CLUB, EQUIPO O ASOCIACION: SI ___ NO ___ SIEMPRE HAZ GOZADO DE BUENA SALUD? SI ___ NO ___ LOS MIEMBROS DE TU FAMILIA GOZAN DE BUENA SALUD? SI ___ NO ___

TENIAS UN LUGAR DONDE JUGAR DE PEQUEÑO? SI ___ NO ___

QUIEN EJERCE LA AUTORIDAD EN TU CASA? _____ QUIEN TE BRINDA CARINO Y COMPRENSION EN TU HOGAR? _____ LAS RELACIONES CON TU PADRE HAN SIDO: BUENAS ___ REGULARES ___ MALAS ___ LAS RELACIONES CON TU MADRE HAN SIDO? BUENAS ___ REGULARES ___ MALAS ___ LAS RELACIONES CON TUS HERMANOS HAN SIDO? BUENAS ___ REGULARES ___ MALAS ___ QUE ES LO QUE

TE GUSTA HACER? _____ CUALES SON TUS OBLIGACIONES EN EL HOGAR? _____ A QUIEN TE PARECES
DE TU FAMILIA EN TU MODO DE SER _____ TE GUSTA ESTAR: CON AMIGOS _____ CON TU FAMILIA _____ CON
MUJERES _____ SOLO _____ SI TE PRESENTARAN LAS SIGUIENTES OPORTUNIDADES EN LA VIDA CUAL DE
TODAS ELIGIRIAS: DINERO _____ FAMA _____ AMOR _____ PODER _____ PREPARACION _____ TRABAJO _____ SALUD
_____ BELLEZA _____

QUE ES LO QUE MAS TE AGRADA DE TI MISMO _____ QUE ES LO QUE MAS TE DESAGRADA DE TI
MISMO _____ COMO CONSIDERAS QUE FUE TU INFANCIA _____ COMO CONSIDERAN QUE FUE TU
ADOLESCENCIA _____ TE SIENTES MEJOR: ANTES _____ AHORA _____ QUE ES LO QUE MAS
QUISIERAS EN ESTOS MOMENTOS _____

CUESTIONARIO 2 (PADRES),

NOMBRE _____ EDAD _____

ESTADO CIVIL _____ RELIGION _____ ESTUDIOS _____ OCUPACION _____

DOMICILIO _____ AÑOS VIVIENDO EN EL _____

NOMBRE DEL CONYUGE _____ EDAD _____ AÑOS DE UNION _____ RELIGION _____

ESTUDIOS _____ OCUPACION _____ DOMICILIO _____ AÑOS VIVIENDO EN EL _____

NUMERO TOTAL DE INTEGRANTES DE SU FAMILIA _____ NUMERO DE HIJOS _____ NUMERO DE HIJOS QUE VIVEN _____

NOMBRES	EADES	ESTADO CIVIL	RELIGION	ESTUDIOS	OCUPACIONES
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

LA FAMILIA DE SUS PADRES FUE NUMEROSA? SI ___ NO ___ NO TIENE _____ LA FAMILIA DE SU CONYUGE ES NUMEROSA? SI ___ NO ___ NO TIENE _____

LA VIVIENDA QUE HABITA ES: PROPIA _____ RENTADA _____ PRESTADA _____ O COMPARTIDA _____ NUMERO DE HABITACIONES _____ LAS HABITACIONES ESTAN SEPARADAS ENTRES SI? SI ___ NO ___ NUMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN SU HOGAR _____

SU HOGAR ES CASA _____ EDIFICIO _____ LAS VIVIENDAS ALREDEDOR DE SU DOMICILIO SON IGUALES _____
PARECIDAS _____ DIFERENTES _____ EN SU DOMICILIO CUENTA CON: AGUA _____ LUZ _____ GAS _____ BAÑO _____
TELEFONO _____ TV _____ SU CALLE ESTA PAVIMENTADA SI _____ NO _____ LAS CALLES ALREDEDOR ESTAN
PAVIMENTADAS? SI _____ NO _____ ALREDEDOR DE SU DOMICILIO EXISTEN: ESCUELAS _____ MERCADOS _____
HOSPITALES _____ IGLESIAS _____ TIENDAS _____ BARES O CANTINAS _____ ESTACIONES DE TRANSPORTE _____
SALONES DE BAILE _____ OTROS _____

ESPECIFIQUE _____ NUMERO DE SU FAMILIA QUE TRABAJAN _____ MIEMBROS DE SU FAMILIA QUE ESTUDIAN _____
QUIEN O QUIENES DAN DINERO PARA EL SOSTEN DE SU HOGAR _____ QUIEN ES EL ENCARGADO DE
LLEVAR EL GASTO FAMILIAR _____

CON EL DINERO DESTINADO AL HOGAR VIVE: MUY BIEN _____ BIEN _____ MODESTAMENTE _____

CON PRIVACIONES _____ EL TIEMPO QUE PASA USTED EN SU HOGAR ES: MUCHO _____ POCO _____ MINIMO _____

_____ NULO _____ EL TIEMPO QUE PASA SU CONYUGE EN SU HOGAR ES: MUCHO _____ POCO _____ MINIMO _____

_____ NULO _____ EL TIEMPO QUE PASA SU HIJO EN SU HOGAR ES: MUCHO _____ POCO _____ MINIMO _____ NULO _____

LAS COMIDAS QUE SU FAMILIA PASA REUNIDAS SON: LAS TRES COMIDAS _____ DOS AL DIA _____ UNA AL DIA _____

_____ NINGUNA _____ EXISTE EN SU CASA UN HORARIO ESTABLECIDO DE COMIDA SI _____ NO _____ EXISTE EN SU

CASA UN HORARIO LIMITE DE LLEGADA? SI _____ NO _____

SU HIJO REALIZA O HA REALIZADO ALGUN DEPORTE? SI _____ NO _____ FORMA PARTE O HA FORMADO PARTE DE

UN CLUB, EQUIPO O ASOCIACION: SI _____ NO _____ SU HIJO HA GOZADO SIEMPRE DE BUENA SALUD? SI _____ NO _____

TIENE ALGUN VICIO SI _____ NO _____ LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA GOZAN DE BUENA SALUD? SI _____ NO _____

TENIA SU HIJO LUGAR DONDE JUGAR DE PEQUEÑO? SI _____ NO _____

QUIEN EJERCE LA AUTORIDAD EN SU CASA? _____ QUIEN LE BRINDA CARIÑO Y COMPRENSION EN SU
HOGAR? _____ LAS RELACIONES CON SU CONYUGE HAN SIDO: BUENAS _____ REGULARES _____

MALAS _____ LAS RELACIONES CON SU HIJO HAN SIDO? BUENAS _____ REGULARES _____ MALAS _____ LAS

RELACIONES ENTRE HERMANOS HAN SIDO? BUENAS _____ REGULARES _____ MALAS _____ QUE ES LO QUE LE

GUSTA SER? _____ CUALES SON SUS OBLIGACIONES EN EL HOGAR? _____ QUE COSAS GUSTA DE HACER

SU HIJO _____ CUALES SON LAS OBLIGACIONES DE SU HIJO EN SU HOGAR _____

COMPARTE SUS GUSTOS CON SU CONYUGE? SI _____ NO _____

SU HIJO SE PARECE EN SUS ACTITUDES A ALGUN MIEMBRO DE SU FAMILIA? SI _____ NO _____ CUALES CONSIDERA

SON LAS COSAS BUENAS DE SU HIJO _____ Y CUALES CONSIDERA SON LAS COSAS NO TAN

BUENAS DE SU HIJO _____ COMO RECUERDA QUE FUE SU HIJO DE NIÑO _____ COMO
RECUERDA QUE FUE SU HIJO DE ADOLESCENTE _____ QUE ES LO QUE MAS QUISIERA PARA
SU HIJO _____